

Vecinos, Contribuyentes y Ciudadanos entre la representación de intereses y el interés general*

Marta Bonaudo**

a Silvia.

Este artículo pretende complejizar una línea de trabajo que iniciáramos hace algunos años, proponiendo analizar el problema de la participación política en la segunda mitad del siglo XIX desde una óptica que permita detectar las fuertes articulaciones que, en el espacio público santafesino, se fueron tejiendo entre las prácticas formales e informales de *hacer política*. El objetivo central es el de no reducir exclusivamente dicha participación a las prácticas electorales, tratando de redimensionar el rol cumplido por los diferentes mecanismos de articulación entre la sociedad civil y el poder político. En algunas realidades rioplatenses, como en la bonaerense, se ha podido comprobar que, si bien las prácticas informales de *hacer la política* no contribuyeron a la formación de una ciudadanía plena, posibilitaron la conformación de una *esfera pública* que "funcionó como un espacio de mediación entre ciertos sectores de la sociedad civil y el poder político, y a través de ella una parte considerable de la población de la ciudad se involucró en actividades públicas que tuvieron efectos políticos"¹.

El proceso vivido por Buenos Aires entre 1850 y 1880 ofrece ciertas similitudes con lo experimentado en las áreas de colonización agrícola del centro-oeste santafesino y Rosario. Sin embargo, ciertos cambios pueden observarse a partir del '80, momento en que parece comenzar a producirse un intento de desenmascaramiento de la política, paradójicamente en la coyuntura en que ésta es reemplazada por la ordenada administración del Estado². La meta es erradicar la lógica facciosa y restaurar los derechos políticos a través de las garantías electorales. Las voces de los colonos y de los miembros de la pequeña y mediana burguesía rosarina convergen e intentan recuperar una identidad ciudadana, considerando a sus portadores *miembros activos* de la sociedad. Paulatinamente el sistema electoral va siendo mirado como una de las claves significativas para incidir en las decisiones de poder e imponer sobre nuevos criterios de legitimidad la relación entre gobernantes y gobernados. Esa toma de conciencia se realiza a través de una práctica que transita dentro y fuera del sistema. La finalidad de este trabajo es, por ende, tratar de reflexionar sobre ese complejo devenir entre la crisis del '90 y la

* Una versión inicial de este artículo fue publicada en James BRENNAN y Ofelia PLANETTO, *Region and Nation: Politics, Economics, and Society in Twentieth-Century Argentina*, New York, St Martin's Press, 2000, pp 1-48.

** Conicet-Cesor/UNR.

¹ Hilda SÁBATO, "Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, México, 1992, 11, p. 70.

² Tulio HALPERÍN DONGHI, "1880: un nuevo clima de ideas", en *El espejo de la Historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 248.

emergencia de un partido político regional de proyección: la Liga del Sur.

Crisis y revolución: ciudadanos y contribuyentes en acción

En la misma coyuntura en que en el escenario nacional los revolucionarios del Parque planteaban, frente a la crisis de legitimidad del '90, un "cambio cualitativo en el modo de comprender y hacer la política", discutían las relaciones de mando y obediencia y las reglas de la sucesión³, los colonos y las fracciones burguesas rosarinas - que compartían enfervorizados el movimiento revolucionario- habían sufrido un nuevo impacto del orden implantado por el roquismo, del que las autoridades santafesinas eran leales ejecutores.

La década se había inaugurado con un nuevo cercenamiento de la autonomía comunal por parte del poder central provincial. La reforma constitucional de ese año, tal como lo hemos señalado en otra instancia⁴, no sólo estabilizó la base numérica de las poblaciones que tenían derecho a acceder a la condición de municipio, sino que sumó dos significativas modificaciones que redujeron tanto las posibilidades de extensión de la experiencia municipal en localidades pequeñas cuanto aclararon las condiciones de representación y de legitimidad preexistentes. En primer lugar, por cuanto suprimió el carácter electivo del Intendente (nombrado a partir de entonces por el Ejecutivo Provincial) y, a continuación, porque restringió la base electoral potencial, quitando el derecho de voto a los extranjeros en una sociedad que en 1895 poseía una población inmigrante que representaba el 43% del total y en la que se había producido un claro desplazamiento del eje de crecimiento hacia la ciudad-puerto y el sur. Paralelamente, el gobierno provincial había absorbido atribuciones que antes eran de incumbencia comunal (justicia de paz, educación, registro civil, registro de la propiedad, etc). El objetivo consistió en limitar el accionar político de las comunas, retro trayéndolas a funciones estrictamente *administrativas*. Sin embargo, tanto en el área centro-oeste como en el sur -particularmente en Rosario- las experiencias precedentes han dejado su impronta. La fallida consolidación del Partido Constitucional⁵ y los sucesivos bloqueos de la práctica electoral- que sólo los colonos de Esperanza parecían ser capaces de sortear- no han impedido la conformación de un espacio público. En su interior, al lado de una prensa de connotaciones facciosas, comenzaron a cobrar vida experiencias periodísticas ligadas a otras voces, a otros *públicos*; paralelamente se acentuaron tanto las marcas de una *cultura de la presión, de la movilización* con la que tradicionalmente acompañaron sus demandas como la emergencia de formas nuevas de organización.

Era indudable que el roquismo -con sus sucedáneos locales- encarnación de la *república posible*, había colocado en el orden del día los problemas de la *república verdadera*, entre ellos "el de la política y la democracia"⁶. Pero también era cierto que las fisuras en ese nuevo orden, las recusaciones, no tendrían eco significativo en tanto la

prosperidad existiera.

Fue por eso también que el año '90 encerraba otras significaciones ya que, desde el punto de vista socio-económico implicó uno de los desajustes más contundentes del modelo de desarrollo impulsado. Si bien se trataba de una crisis de crecimiento⁷, los coletazos de la misma- particularmente en el sector financiero- provocaron enormes tensiones en el mercado. Estas tensiones tuvieron gran proyección en las finanzas públicas, tanto nacionales como provinciales. Ello condujo a la clase dominante a completar la implementación del proyecto fiscal iniciado en los '80 e impulsó, en el interior de la crisis, a un desplazamiento de la fuerte dependencia de las finanzas del Estado del comercio exterior hacia un incremento tributario indirecto bajo la forma de impuestos al consumo⁸.

El problema impositivo, en consecuencia, se convertirá en las dos décadas siguientes a la crisis, en uno de los detonantes más significativos de la tensión social, del mismo modo que lo había sido en Buenos Aires, cuando hacia fines de los setenta se formalizaban los primeros intentos de viabilizar este tipo de transformaciones en las finanzas públicas⁹.

Concomitantemente a este impulso dado a la imposición indirecta, en Santa Fe se observaba la introducción de contribuciones fiscales sobre mercancías que comenzaban a mostrar su significación en el mercado: el cereal, las harinas y el quebracho. Tal situación contribuyó a alimentar el clima de protesta social, que lentamente adquirirá significación política, creando al mismo tiempo complejas articulaciones entre ciudadanía y contribución, entre las demandas sociales y las políticas, que impulsaron no sólo formas asociativas de expresión sino también prácticas revolucionarias.

Voto, tributo y espacio municipal

Mientras en los espacios de decisión política a nivel nacional y provincial se instrumentaba una doctrina fiscal que incorporaba a todos los ciudadanos, de acuerdo con su capacidad de consumo, al mantenimiento del Estado, esos mismos *contribuyentes* veían socavado -en el espacio local- su poder de decisión sobre el destino de los recursos orientados hacia el mismo, por quedar excluidos -en su calidad de extranjeros- del voto municipal en la mayoría de las comunas del centro-oeste y del sur. En otras, el municipio mismo desaparecía para dejar lugar a la Comisión de Fomento, prácticamente subordinada a las decisiones del ejecutivo provincial. Es por eso que el año '91, apenas superado el movimiento de la Unión Cívica, se abría bajo el signo de tres problemas claves: el de la recuperación del voto municipal, el de la naturalización y el del impuesto al cereal. Ellos tejieron una compleja trama entre el rol del *vecino contribuyente* y del *ciudadano* desplegado por el colono y provocaron una fuerte tensión en el mundo urbano rosarino, acrecentaron el descontento de sus *clases propietarias*, impactadas por la exclusión a que se veían sometidas en virtud de su *extranjería*.

³ Natalio BOTANA, *El orden conservador*, Buenos Aires, Hyspaniérica, 1986, pp. 66 y ss.

⁴ Marta BONAUDO, Silvia CRAIGNOLINO y Elida SONZOGNI, "La cuestión de la identidad política de los colonos santafesinos: 1880-1898. Estudio de algunas experiencias", en *Amaro*, Escuela de Historia, Rosario, 1991, 14, p. 263.

⁵ Marta BONAUDO y Elida SONZOGNI, "Redes parentales y facciones en la política santafesina, 1850-1900", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, México, 1992, 11, pp. 102 y ss.

⁶ Tulio HALPERIN DONGHI, op. cit., p. 251.

⁷ Amibal FORD, "La Argentina y la crisis de Baring de 1890", en Marcos GIMÉNEZ ZAPIOLA, *El régimen oligárquico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, pp. 116 y ss.

⁸ Marcelo CARMAGNANI, *Las finanzas de tres estados liberales: Argentina, Chile y México (1860-1910)*, (mimeo), pp. 5,6 y 8.

⁹ Hilda SÁBATO, op. cit., pp. 62 y ss.

El voto municipal para los extranjeros, la justicia de paz comunal electiva, el rechazo a la tasación del cereal se convirtieron en banderas convocantes de la lucha en el ámbito de las colonias. Las movilizaciones y la prédica periodística se constituyeron en los primeros motores de la protesta social: *La Unión de Esperanza*, a su vez, asumió programáticamente su papel de formador de opinión: nuestro programa se dirige al colono "que abandonando un momento el arado para acordarse de que es ciudadano, espresará(sic) en su sencillo lenguaje su protesta contra las arbitrariedades y atropellos cometidos contra su ciudadanía; hablará al extran-gero(sic) laborioso y honrado que se ve despo-seído por arbitrario mandato de las prerrogativas y franquicias que en la órbita de la ley le corresponde..."¹⁰.

Rápidamente los actores sociales estructuraron formas organizativas entre 1891 y 1893 que trascendieron el espacio social y se proyectaron políticamente. Tanto el Centro Político Extranjero(CPE) como la Unión Cívica(UC) -dos nucleamientos de nivel nacional- se asumieron como voceros de las demandas de esas poblaciones de base fundamentalmente extranjera¹¹. Sus acciones replantearon -a sus respectivas autoridades- la necesidad de atenderlas y alcanzar algunas respuestas. En el caso de la UC, el objetivo sería incorporarlas a la propuesta política global, en el de los CPE, el de convertirse en un verdadero motorizador de los intereses de sus representados. Paralelamente a ellos, aparecieron, particularmente en torno al '93, cierto tipo de sociedades de protección sectoriales o de *Unidad* regionales que, frente al conjunto de demandas orientaron su accionar fundamentalmente hacia la problemática impositiva, la que, sin embargo, se hallaba fuertemente impregnada por el contexto político. Así, tanto en los meetings como en las revueltas armadas que protagonizaron, principalmente en los primeros meses del '93, reiterando las resistencias planicados en los dos años precedentes, el problema impositivo los enfrentó a sus tradicionales *enemigos*, los jueces de paz¹², a los desmanes y abusos de la administración pública en la que el impuesto se *ipnotiza(sic) y evapora* pero también a sus propios representantes consulares: "...los suizos de la colonia Progreso han dirigido una solicitud de protesta y reclamación al ministro suizo en Buenos Aires, pidiendo la destitución del agente consular don Enrique Queller, principal comisionado del gobierno en el impuesto..."¹³.

Al mismo tiempo la discusión en torno a la tasación los condujo concomitantemente al tratamiento de dos cuestiones centrales: hacia dónde se orientaba la renta obtenida y desde qué lugar se controlaba la inversión de la misma.

Tal como lo señala *La Razón* en febrero del '93, los colonos presos en San Jerónimo afirmaban que, en general, ellos están dispuestos a satisfacer el impuesto siempre que su producto se destine a pagar a los maestros, jueces de paz y autoridades en general; piden también la devolución del voto municipal...¹⁴. La demanda planteaba claramente la visión que los colonos tenían de los objetivos de la tributación que generaban¹⁵. En su concepción, la renta debía orientarse hacia necesidades de todos, hacia

aquello que hacía al bien común. En ese plano, educación y justicia aparecían como prioridades. Al mismo tiempo, definían el espacio en el que la política fiscal que los afectaba debía dirimirse: el municipio. Contribuyente y ciudadano recalaban en el mismo y se confundían, se fusionaban en la demanda. Incluso la organización que concretaron en el área sur, la *Sociedad Unión de Contribuyentes* impulsada en gran medida por grupos de Rosario y formalizada luego del meeting de Puerto San Martín, reivindicaba entre sus objetivos estudiar el derecho que tienen los extranjeros(Sic) para votar en las elecciones municipales¹⁶. Analizado el problema, elevaron rápidamente a las cámaras legislativas la demanda de una reforma constitucional para dar el voto al extranjero.

En este período en que los actores de una y otra área alternarán, como estrategias de lucha, la protesta pacífica con la *revolución*, se iban acelerando ciertas formas de conciencia que colocaban en el centro de la discusión problemas que o bien habían quedado ocluidos, o bien relegados a un segundo plano. El centro de la escena, que se desplegó con gran complejidad, se ubicó en el espacio local aunque sin perder de vista las fuertes articulaciones que éste mantenía con la instancia provincial global o nacional.

Entre aquellos problemas que habían sido relegados por los extranjeros que habitaban las colonias o Rosario, se hallaba, sin duda, el de la naturalización. Poco eco tuvieron aquí, en realidad, las discusiones iniciadas a nivel nacional en 1887¹⁷ pero las profundas tensiones del '90 reactualizaron su importancia. Resultaba evidente que la búsqueda de la condición de ciudadanos a través de la naturalización respondía- frente a los bloqueos a su participación política y al enfrentamiento ante decisiones de poder que condicionaban sus actividades de acumulación- a la necesidad de insertarse con mayor peso en una estructura institucional orgánica dentro de las pautas del sistema político vigente. De este modo, la naturalización se convirtió en un eslabón más del conflicto por el voto municipal y contra las leyes del cereal. Pero un eslabón que abría nuevos interrogantes y tensiones. El tema de la nacionalización ponía en juego no sólo cuestiones de identidad sino aspectos materiales concretos derivados de su pertenencia a otra nación como eran, incuestionablemente, la cobertura consular o bien la liberación de ciertas obligaciones ciudadanas que se consideraban altamente negativas (la prestación del servicio de armas, por ejemplo). Fue por ello que tanto en los meetings de campaña como en los urbanos, los extranjeros encontraron una vía alternativa a la naturalización, la de la adquisición de los derechos políticos sin abandono de la nacionalidad de origen. La propuesta fue tomada tanto por organizaciones sectoriales nacionales como por el CPE y la UCR¹⁸. Estos dos últimos, deseosos de captar la adhesión de los inmigrantes, de convertirse en alguna medida en sus voceros, de mediar entre ellos y los estados provinciales o el nacional, convergieron en un proyecto común que, si bien no logró plasmarse, fue alimentando vínculos significativos de solidaridad entre sus dirigentes¹⁹.

Carlos (1856-1883)", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, CEMLA, 1988. 9.

¹⁰ *La Razón*, 12/3/1893.

¹¹ Ena CIBOTTI, "La élite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del '90". En *Anuario*, Escuela de Historia, Rosario, 14, 1991; R. GANDOLFO, "Inmigrantes y política en Argentina: la revolución de 1890 y la campaña a favor de la naturalización automática de residentes extranjeros", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, CEMLA, 1991, 17; L. A. BERTONI, "La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿derechos políticos o nacionalidad?", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, IADH, 1992, 125.

¹² L. A. BERTONI, op. cit., p. 71; BONAUDO, CRAGNOLINO, SONZOGNI, "La cuestión...", op. cit., pp. 266-267.

¹³ *Ibidem* p. 268.

¹⁰ *La Unión*, 19/1/1891.

¹¹ M. BONAUDO, S. CRAGNOLINO, E. SONZOGNI, "La cuestión...", op. cit., pp. 264-267.

¹² *La Razón*, 5/2/1893.

¹³ *La Razón*, 11/2/1893.

¹⁴ *La Razón*, 8/2/1893.

¹⁵ Este planteo ya había aparecido en las discusiones de algunas colonias en la década de los '70. Ver BONAUDO, CRAGNOLINO SONZOGNI, "Discusión en torno a la participación política de los colonos santafesinos: Esperanza y San

Los planteos realizados en una instancia macro, cobraron singularidad en Santa Fe, al vincularse esta problemática de la naturalización con la lucha por el espacio municipal en cuyo interior se pretendían definir, entre otras, las orientaciones de los recursos resultantes de la recaudación fiscal. La pugna por el control municipal entre el Ejecutivo provincial y los colonos o los miembros de la burguesía urbana rosarina conllevó a cierta redefinición de dicho espacio que, en el caso de los primeros, se formalizó con claridad alrededor de 1894. En toda la etapa precedente no sólo desde la dominación se proponía una concepción administrativista del municipio sino que la misma era compartida por los propios actores de la esfera municipal. Todavía en noviembre de 1891 la comisión de delegados extranjeros de las colonias planteaban en su petitorio:

Pedimos el voto municipal

1º Porque el Poder Comunal no es un cuerpo político, como erróneamente creen algunos, sino un cuerpo administrativo, esencialmente popular y democrático que trata del cuidado, aseo, orden y organización familiar de cada pueblo.

2º Somos contribuyentes y habitantes del municipio.

3º Si tomamos parte activa y tenemos deberes en la vida comunal, debemos también tener derechos.

4º Los extranjeros (sic) han sido los fundadores de las colonias y por eso mismo deseamos administrar nuestros mismos intereses, sudores y esfuerzos, "tanto mas que la administración comunal propia fue garantida a los fundadores de las colonias por contratos especiales, firmados por autoridades de la nación, habilitadas para hacerlo, contratos que aun obran en nuestro poder..."²⁰

La declaración, de fuerte contenido administrativista, no hacía otra cosa que reproducir las lógicas del paradigma liberal en el que las relaciones entre política y administración aparecían separadas. Estos actores, sin embargo, al mismo tiempo que reafirmaban sus vínculos con el espacio municipal donde se ejercía una especie de soberanía territorial en los asuntos de justicia, eclesiásticos, escolares, administrativos y policiales, se introducían paradójicamente en un debate que podía alterar los equilibrios políticos vigentes, situación que había sido claramente percibida por las fracciones dominantes que pretendían excluirlos de las esferas de toma de decisión. Estos habitantes contribuyentes, que tenían deberes en la vida comunal, estaban reclamando por sus derechos. Fue ese reclamo el que irá profundizando la brecha y permitirá que tiempo después, un vocero de ese mundo colonial, *La Unión*, se refiriera al gobierno municipal en otros términos:

*La principal entidad política...donde nace el derecho y el deber cívico... (De acuerdo con)...los grandes pensadores modernos el poder municipal es una consecuencia natural del principio federativo...donde se desenvuelve el sentimiento republicano*²¹.

La consigna que había signado tres largas décadas de la vida de los municipios santafesinos sufrió indudablemente el impacto de las experiencias vividas por los actores rurales y urbanos, en el espacio social y su concomitante incidencia en la realidad política. Las asambleas, las movilizaciones, el uso permanente del derecho de petición, resultaron jalones de una protesta que finalmente se encarnó en el ciclo revolucionario '90-'93. Pero

no en todos los actores la percepción resultaba tan clara como entre los colonos esperancinos o rafaelinós. La dinámica social y política rosarina mostraba significativas diferencias con el mundo colonial, diferencias que se vinculaban claramente a las características de esas fracciones burguesas que la habitaban, sobre las que habían ejercido una fuerte impronta los grupos liberales opositores al *situacionismo* y que, por ende, privilegiaron durante largos años la lógica facciosa sobre las prácticas democráticas. Sin embargo, la frustrada experiencia compartida del Partido Constitucional y su involucramiento en los levantamientos armados radicales, fueron abriendo fisuras en su interior que iban a ir ampliándose paulatinamente. No obstante y pese a las diferencias que los separaban, colonos y burgueses rosarinos, intentaron consolidar su posición en el espacio local, proponiendo desde allí, generar nuevas alianzas a nivel regional y nacional. Si para unos más que para otros política y democracia aparecían claramente como cuestiones pendientes para acceder a la *república verdadera*, para todos comenzaba una etapa en que resultaba prioritario en el interior de un espacio público reformulado el problema organizativo.

La experiencia de la construcción de un partido: la UC y la UCR

Es indudable que en el propio despliegue de la crisis de representación y más allá de las continuidades, comenzaron a aparecer indicios de otros modos de comprender y hacer la política, particularmente en el plano organizativo. En la década precedente, un solo partido, aquél que expresaba la alianza intra-élites, el Partido Autonomista Nacional (PAN), hegemonizaba el panorama político. La revolución no sólo puso en cuestión tal rol sino la concepción que la sustentaba, la de la unanimidad indiscutible e indiscutida. Sólo algunos años más tarde, dirigentes significativos del régimen oligárquico lo reconocerán, y al hacerlo reconocerán también uno de los frutos relevantes de la crisis: la aparición de una fuerza organizada de oposición. De este modo, al discutir las bases de su programa en la convención de julio de 1897, un participante afirmaba: *...renunciamos al ensueño imposible de formar un gobierno que satisfaga a todos. Esa era, señor presidente, la preocupación de otra época. Ese prurito de unanimidad fue el que produjo la catástrofe y nosotros, señor presidente, renunciamos a la unanimidad!, nosotros sabemos que la oposición es necesaria, que no sólo se la debe tolerar, sino que es imperioso darle participación, utilizarla, a ejemplo de lo que hacen los ingleses, como elementos indispensable de gobierno...*²².

Esa oposición que en 1897 se reconocía como necesaria, era la que al calor de la lucha revolucionaria del '90 inauguraba un nuevo tipo de organización política, ajena a los recursos del Estado y asentada sobre los comités de base de la provincia de Buenos Aires gestados por Hipólito Irigoyen. En su pretensión de *nacionalizarse*, inició un lento proceso de organización en la provincia, asentado sobre la afiliación individual y formalizando una estructura partidaria que recuperó, como el antiguo Partido Constitucional santafesino (1883-1886), la construcción de un consenso *de abajo hacia arriba*. En esta instancia de construcción del partido, Rosario jugó un papel significativo

²⁰ *La Unión*, 15/11/1891.

²¹ *La Unión*, 11/1/1894.

²² *El Orden*, 13/7/1897.

al ser sede de la primera Convención Electoral (1891) en la que el propio Alem definió su concepción con respecto al partido:

...La Unión Cívica no era, no es, ni puede ser un partido como los que anteriormente han actuado y militado en nuestros movimientos políticos; por su índole y por la misión que se ha impuesto, tiene que rechazar y combatir todos los propósitos personales, todas las estrechas ideas de círculo, todas las combinaciones sigilosas e incorrectas, todas las composiciones calculadas para burlar el voto público, defraudando las grandes esperanzas que el pueblo argentino concibió después de todos los esfuerzos que hizo para reconquistar sus derechos y levantar la moral pública abatida. La Unión Cívica quiere y busca...la opinión pura, genuina, libre e independiente de los pueblos de la República...²³.

Concepto que hizo suyo la nueva generación que estaba produciendo un recambio en el ámbito político, y que lograba su concreción en esa convención donde, al decir de Torrent, *Por la primera vez los pueblos argentinos se han congregado en una asamblea libre, con el fin de designar los candidatos de su confianza para ocupar los altos puestos de presidente y vicepresidente de la nación. Esta es la forma democrática de exploración preliminar y consagración legítima de su voluntad soberana...²⁴.*

El proyecto de carta orgánica, iba estableciendo, por grados, una estructura que se desplegaba desde los clubes parroquiales o departamentales -a partir de la votación secreta- a través de sucesivas instancias de delegación y representación. Las mismas articulaban esos organismos de base con los diferentes comités y asambleas convencionales, pretendiendo preservar la autonomía de cada espacio. Para Barroetaveña, estas pautas organizativas daban a la UC...*una organización permanente, principista y esencialmente impersonal...²⁵.*

Por primera vez, un partido proponía no sólo expresar la voluntad popular, recuperar en su interior las voces soberanas, sino también garantizar la libertad de conciencia al alejar al elector partidario de las presiones del voto público, del voto cantado, explícito de la tradición anterior. Concomitantemente, y desde otra perspectiva, la propuesta recuperaba, en alguna medida, para la agenda de los noventa, un viejo proyecto de los primeros años de la Organización Nacional, el del *Partido de la Libertad*. Aquel que el mitrismo -presente también en esta coyuntura- intentó consolidar. Si bien en él no se priorizaba la estructura organizativa, sí primaba la idea del partido como *colectividad depositaria* - antes que el Estado o el jefe- de la lealtad política²⁶ y también la pretensión de éste de *representar a la sociedad entera y expresar todas las aspiraciones políticas legítimas²⁷*. Bajo la luz de este objetivo -ser la *causa* frente al *régimen*- resultaba tan difícil en el '90 como en el '52, formalizar definiciones programáticas precisas. No obstante, algunas aspiraciones significativas que se agitaron a lo largo de esos años en la sociedad eran recuperadas. Fue el mismo Barroetaveña el que, en el meeting de Rosario que conmemoraba los acontecimientos de julio del '90, frente a aquellos actores que venían de una larga tradición de luchas, retomaba parte de sus consignas: *...El programa*

de la Unión Cívica ofrece a todas las provincias el régimen municipal, la libertad del sufragio, la autonomía de los estados, como lo prescribe la Constitución, no como cínicamente lo han practicado Roca y Juárez Celman,...ofrece, en fin, la probidad administrativa y el castigo riguroso del fraude electoral y de las malversaciones del tesoro público...²⁸.

Un elemento más se sumaba en el paralelo y al mismo tiempo establecía distinciones con el proyecto de Mitre. Aunque el partido que nacía pretendía marcar rupturas con el pasado, en sus objetivos, en sus estrategias, en su práctica cotidiana, tomaba de ese pasado al que no reivindicaba sino que rechazaba, la intención de construir, de *inventar* una tradición propia que lo identificara²⁹. De los indicios recuperados de su trayectoria en Santa Fe, hemos podido analizar algunos aspectos de esa construcción.

La *invención* del partido no sólo tenía estrechas vinculaciones con su pasado inmediato, con otros proyectos precedentes (el Partido de la Libertad, el Partido Republicano bonaerense de la década de los '70 o el Partido Constitucional santafesino de los '80) sino fundamentalmente con aquellos modos de *hacer política* que, excluidos de las prácticas formales, fueron alimentando a lo largo de varias décadas la participación en el espacio público. Un núcleo básico de la nueva organización residió en la valorización del *locus* en el que se hacía política, la plaza pública, el *forum*.

...El fenómeno que se advierte tiene su origen legítimo en la patriótica reacción de 1890, y es obra exclusiva del partido de la U.C...Antes los meetings políticos eran claros como las lunas, y cuando algo de esos actos esencialmente democráticos se organizaba en el forum argentino era disuelto a tiros por los esbirros del poder y los compadres del autonomismo. Desde aquella memorable jornada el pueblo tuvo la visión del porvenir y concurrió al forum siempre que los jefes del civismo lo llamaron...(Hasta el PAN) computa como bueno el sistema de meetings públicos, en los cuales los jefes del movimiento político se pronuncian ante el pueblo sobre los programas y los problemas presentes y futuros.

Es verdad que no concurre al forum el PAN...Celebra sus meetings en los teatros, en reducido escenario, ante la concurrencia escogida de los parciales más parciales, en familia, con frac y guante blanco, citando a la reunión con espaciales invitaciones...³⁰. La elección de la plaza, el lugar de las arengas, como el espacio de la política que se abría a la participación popular, procurando alejarse de la *oscuridad del autoritarismo*, significaba marcar otra estrategia para ese nuevo estilo. Este conllevó además la introducción de ciertas pautas culturales. En ese foro, junto al meeting político, se desplegaron las *procesiones cívicas* que estos *correligionarios* inauguraron como formas de mantener viva la memoria de sus hechos o de sus hombres. Las procesiones cívicas recuperadas por las páginas periodísticas, particularmente entre el '90 y el '95 conjugaron viejas y nuevas tradiciones. Lo nuevo estuvo marcado por el interés de conformar un registro anual de acontecimientos o trayectorias de líderes cuya memoria debía renovarse. De ese modo julio y setiembre se convirtieron en meses claves a los que sumó, años más tarde, febrero. Alem y del Valle serían figuras rectoras que se respetaba y

²³ *Convención Electoral de la Unión Cívica, 15/1/1891*, Rosario. Buenos Aires. Imprenta de La Nación, 1891. p. 6.

²⁴ *Ibidem*, p. 12.

²⁵ W. LANDERBERGER y F. CONTE. *Unión Cívica. Su origen, organización y tendencias, 1889-1º de Setiembre-1890*, Buenos Aires, 1890, pp. 351-352.

²⁶ Tulio HALPERÍN DONGHI, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, CLEAL, 1982, p. 67.

²⁷ *Ibidem*, p. 70.

²⁸ W. LANDERBERGER y F. CONTE, op. cit., p. 327.

²⁹ Tulio HALPERÍN DONGHI, *Una nación...*, op. cit., p. 68.

³⁰ *La Capital*, 27/8/1897.

a quienes se rendía homenaje luego de su desaparición, considerando esas fechas como verdaderos hitos en la vida partidaria. A ello se sumaron las características de la organización de las marchas (clubes desfilando con distintivos y estandartes propios, bandas de música, controles de orden, etc) y la presencia de actores claramente identificados o bien por su adscripción social, étnica, generacional o de género. Un caso llamativo y novedoso lo constituyeron, sin duda, las mujeres. Sólo esporádicamente detectables en los espacios de toma de decisión, naturalmente vinculadas al espacio privado y la articulación de alianzas, aparecieron en el espacio público -como lo hicieron en protestas sociales precedentes, particularmente en las colonias- tanto en los días de la rebelión (cuidando a sus hombres, reuniendo fondos para los proscritos o los presos) como en los festejos (viteoreándolos desde la distancia, realizando colectas para engalanar los actos o preparar los estandartes, homenajeando a los dirigentes en los banquetes). Era el camino que encontraban, desde las prácticas ligadas a la privacidad como *mujeres de*, para adquirir visibilidad en el espacio público.

A partir de estas nuevas prácticas, la *procesión cívica* se alejaba cada vez más de su símil religioso y adoptaba las características de la *manifestación* moderna. Si bien el peso de tales formas de usar políticamente la calle seguía recayendo en el club, éste apareció también bajo el signo de la novedad. Aunque sobrevivieron algunas denominaciones precedentes (club Mariano Moreno, Gral San Martín, Gral Paz, etc), rápidamente se sumaron a ellas las de sus propios hombres, algunos desaparecidos en las revoluciones, o bien las de acontecimientos en los que participaron como signo identificador de su agrupación. Pero la preocupación por construir una *memoria colectiva* no se redujo a la esporadicidad de las marchas o de los actos de homenaje sino que también se vio impulsada por una prensa partidaria multiplicada y transformada en un instrumento ágil para destacar trayectorias dirigenciales como para formar opinión a través de sus editoriales³¹. Tan significativo debió ser su rol como formadora de opinión y su compromiso con el partido que en toda la década, pero particularmente entre 1893 y 1894, se cerraron periódicos por su *propaganda agitadora, su prédica incendiaria y turbulenta*. Se limitó la edición de algunos, se encarceló a redactores o responsables o se entorpeció su circulación, como lo indicaba una comunicación de *La Bomba*: *...El Sr Administrador y los diferentes corresponsales que recorren la campaña, son los encargados de atender personalmente las quejas de nuestros suscriptores contra las oficinas de correos y sus empleados que faltando a sus deberes, entorpecen la circulación de La Bomba en una u otra forma...Es por esto que atendiendo a las denuncias que hemos recibido, como igualmente los abusos, que hemos comprobado, el distrito del Rosario a petición nuestra ha recibido sumarios contra los gefes (sic) de Correos de Gálvez, Ballesteros, Arroyo Seco y Pueblo Ramallo...³².*

La sociedad no permaneció inerte ante estas presiones y se movilizó. Tanto en las colonias como en Rosario la opinión pública expresó su desacuerdo con los condicionamientos impuestos a la prensa y, petició o marchó, confirmando su disposición a defender la libertad de opinión³³.

El universo de representaciones materiales y simbólicas así diseñado resultaba imperativo por varios motivos. En primer lugar, cumplía un rol *reparador* en el interior de un espacio público dentro del cual se pretendía reformular ciertas claves de la vida política. La *reparación* no se agotaba en las consignas contra el fraude y la distorsión de la voluntad popular sino que implicaba, a su vez, crear al partido como espacio ya no de grupos sino de individuos asociados. Existía una pretensión superadora ante la pérdida de sustancia de las tradicionales facciones y su crisis de legitimidad como mediadoras. En segundo lugar, la construcción de su propia tradición identificando *efemérides*, instalando el *panteón de sus héroes* e instando a la emulación, tanto de los *padres fundadores* como de quienes iban trazando caminos en el proceso, le otorgaba al partido una dimensión societal y cultural orientada a generar nuevos elementos de reconocimiento. Con miras a consolidar una identidad ante propios y extraños, la UC inicialmente parecía no contentarse con prolongar pasivamente identidades sociales preexistentes ni con el papel de una mera organización de combate electoral. Entre ambos objetivos, hermanamente en tensión, se desarrollará su devenir.

Los actores y sus espacios

En abril del '90, con la conformación del club Juventud Cívica Rosarina, presidido por Capmany, la UC inició un lento proceso de estructuración en la provincia. Tanto en las filas del oficialismo, conformado en la época por un *situacionismo* redefinido y encabezado por Gálvez y Cafferatta, como entre los propios cívicos existía el convencimiento de que Rosario y las colonias agrícolas del centro-oeste constituirían su base de reclutamiento. Así, en la correspondencia que Gálvez le enviaba a Roca en agosto del '90, se afirmaba: *En cuanto a la Unión Cívica es planta que no arraiga en esta Provincia y aun cuando en el Rosario pueda contar con algún elemento extranjero (sic), lo ahogaremos con el criollo y en el terreno legal de la lucha cívica al amparo de un Gobierno liberal y prestigioso (sic)...³⁴.*

La disyuntiva entre criollos y extranjeros aparecía constantemente como un nivel más de la estructura clientelar que las facciones tradicionales montaron en el espacio público. Por ese motivo fue que *La Razón*, adherido a la UCR, destacaba desde Rosario que la verdadera oposición radical se encontraba allí, ya que la ciudad de Santa Fe estaba compuesta de dependientes del gobierno. Al mismo tiempo que marcaba cómo los recursos del Estado eran utilizados para alimentar a las clientelas políticas, minimizaba la potencial adhesión de las colonias porque en ellas *...la gente se preocupa más de trabajar que de andar metida en trapos políticos...³⁵.*

Es indudable que la visión del periódico aparecía con un fuerte sesgo, posiblemente vinculada al objetivo de aglutinar y fortalecer la proyección de la ciudad portuaria en el interior del partido. Sin embargo, existían claros vínculos entre éste y los colonos: la defensa explícita asumida por la UC y luego la UCR de la causa contra la política impositiva, el voto municipal, el derecho al establecimiento de los municipios. Dicha defensa no sólo se expresaba en escritos y petitorios sino en marchas y actos

³¹ *El Municipio, La Razón, La Bomba, y en los primeros años La Capital, El Liberal de Rafaela, El Tribuno de Santa Fe, La Unión de Esperanza, etc.*

³² *La Bomba*, 17/1/1894.

³³ *La Unión*, 29/11/1891.

³⁴ *Archivo Roca, Legajo 59, 25/8/1890.*

³⁵ *La Razón*, 17/2/1893.

públicos en donde el reclamo era permanente. Incluso en el Manifiesto dirigido al pueblo de Santa Fe el 30 de julio de 1893, se revelaban ciertas argumentaciones que se ligaban específicamente a la causa de las colonias: *...La revolución no puede ser el remedio aplicable uniformemente a la curación de los males que resultan del ejercicio deficiente e irregular de las instituciones que un pueblo libre se haya dado; pero toda está subvertido y es en vano intentar dentro de la ley la reconquista de lo perdido, la revolución queda como la forma última y fatal a donde la necesidad lleva a los ciudadanos y a los pueblos que no se resignan a vivir bajo el yugo eterno de la ilegalidad y el crimen...*

...La supresión del voto libre ha constituido a sus poderes Ejecutivo y Legislativo en meras usurpaciones de hecho. El poder Judicial surgido de ambos participa de igual carácter...

*Los funcionarios de la administración se elijen (sic) sin considerar su capacidad para desempeñar los puestos a que se les destina; las rentas se malgastan y se invierten sin control; el Banco de la Provincia, fundado a costa de grandes sacrificios, ha sido teatro de las mayores inmorales en el manejo de sus dineros y hoy se encuentra irreparablemente arruinado; la deuda pública, elevada a cifras enorme, permanece impaga en sus servicios exigibles, y los impuestos aumentados sin cesar han concluido por hacerse intolerables, provocando resistencias algunos de ellos, como el que grava a los cereales, que han traído con justicia la atención de toda la República*³⁶.

El cuestionamiento global al sistema político y administrativo provincial dejaba espacio a reivindicaciones caras al mundo colonial pero también a la burguesía rosarina. Los participantes del proceso de colonización agrícola, por su parte, iban afirmando su compromiso con el nuevo partido. Actores relevantes en julio y setiembre de 1893, fuertemente reprimidos y perseguidos luego del fracaso de ambas revoluciones, particularmente en Esperanza y Rafaela, tuvieron una activa participación en la organización de los comités del radicalismo.³⁷ Alejados de la imagen que pretendía proyectar la publicación rosarina, definitivamente involucrados en la problemática social y política santafesina, comenzaron a analizar el problema de la naturalización desde la óptica de la participación. Desde aquella convocatoria de Conrado Hang, en el meeting del CPE realizado en San Jerónimo en noviembre de 1891, a que tomaran en masa, *después de terminadas las faenas de la cosecha, la carta de ciudadanía con el fin de aportar más ampliamente su mejor, y más intencionado concurso a la reorganización del país...*³⁸ había hecho bastante camino. Si bien no se puede hablar de un fenómeno masivo, cabe destacar que, pese a las presiones consulares, la prédica de cierta prensa étnica, se observaba en las áreas del centro-oeste, particularmente entre el '94 y '95, un aumento de las demandas de naturalización³⁹. El fenómeno debió haber alcanzado en algunos núcleos significación en la medida en que, un periódico del oficialismo, *El Orden*, lo consignaba en el marco de la oposición esperancina: *...Es un hecho que concurrirán a la elección de diputados el próximo domingo los radicales de Esperanza, allegados al círculo democrático que componen los extranjeros nacionalizados...*⁴⁰.

Si estos eran los actores de las colonias, extranjeros naturalizados y no naturalizados, ¿cuál fue la conformación del radicalismo rosarino?

La proyección cívica llevada a cabo el 30 de julio de 1894, descrita por *La Razón*, permite no sólo conocer el peso numérico de cada agrupación seccional sino detectar a los referentes. El periódico afirmaba que el club Gral Teodoro García, cuyos presidentes eran Juan Frugoni y Fernando Pessan, poseía una comisión directiva compuesta *de más de cien personas de alta representación social*, o que el Capital Eloy Brignardello, cuyo presidente era José Chiozza, estaba formado por *420 radicales escogidos*, o bien que el Club Mariano Moreno, presidido por Angel Culaciati, tenía entre sus 350 afiliados *toda juventud selecta de Rosario*⁴¹. Es indudable que miembros relevantes del mundo del comercio, las finanzas, de las profesiones liberales, tomaron parte activa en la UCR. La gran mayoría, compartía con los sectores agrarios su extranjería pero a diferencia de ellos, no aparecía preocupada por el problema de la naturalización. Algunos de ellos, por otra parte, habían sido militantes del viejo partido mitrista de la Libertad, vinculados a la facción opositora al autonomismo encarnada en figuras como las de Cullen u Oroño.

Cuando en 1891 se produjo la ruptura entre Mitre y los sectores alemistas, consagrando la escisión entre Unión Cívica Radical (UCR) y Nacional (UCN), en Santa Fe, el enfrentamiento de los líderes y sus consecuentes divisiones internas iban a dar lugar tanto a un desplazamiento espacial de los actores como al replotamiento de viejas tensiones. La prensa captó la fractura espacial:

*...Que el partido mitrista que anda ahora disfrazado de unión cívica nacional, tiene muy pocos elementos en el Rosario, pero algunos bastante considerables en Santa Fe...El partido radical, por el contrario, tiene bastantes elementos aquí, muy pocos en Santa Fe. Un gobierno de este partido no podrá funcionar allá...*⁴².

El periódico rosarino, embarcado en una campaña para trasladar la capital provincial a Rosario, como lo hiciera su par *La Razón*, olvidaba nuevamente el control que la UCR ha logrado en ciertas colonias. Lo que resulta evidente es que pese al olvido, primaba en la caracterización del partido, el estrecho vínculo que éste mantenía con el liberalismo. Fueron las propuestas liberales las que abrieron camino al modelo de desarrollo del que estos actores se sentían *el fruto maduro*, también ellas las que dieron cobertura a sus diferencias religiosas y a sus criterios educativos. Estas sirvieron de base de articulación para una alianza entre la facción liberal capitalina, los colonos y las fracciones de la burguesía rosarina que se fue alimentando a lo largo de cuatro décadas. Fue por ello que, cuando *El Rosario* pretendió marcar las distancias entre alemistas y no alemistas, lo hizo en clave de la oposición liberal-clerical: *Hay en el partido radical dos tendencias antagónicas que sólo pueden disimularse, sin manifestar su repulsión recíproca, en el estado de lucha contra el enemigo común...El elemento joven que es, en su mayoría liberal, como lo es en todas partes la generación que se levanta, con su jefe, el doctor Alem, ha de procurar que se camine hacia delante por el itinerario de la civilización moderna, imprimiendo en el gobierno un espíritu de amplia libertad y de verdadera regeneración.*

Por el contrario, los clericales disfrazados de cívicos y amparados por el doctor Irigoyen, no aceptarán jamás las conquistas de la revolución en las ideas, propendiendo

³⁶ Cuaderno impreso Ilustrado, 30 de julio de 1893-1894, p. 3.

³⁷ Ezequiel GALLU, *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1981, pp. 377 y ss.

³⁸ *La Unión*, 15/11/1891.

³⁹ *L'Operario Italiano*, 14/9/1893; 17/9/1893; *La Donna*, 29/4/1894; *La Unión*, 19/11/1894; 30/12/1894.

⁴⁰ *El Orden*, 7/4/1896.

⁴¹ *La Razón*, 31/7/1894.

⁴² *El Rosario*, 9/8/1893.

siempre a monopolizar la enseñanza en el sentido de la intransigencia católica y a descirtuar los progresos institucionales... Aquí, en esta provincia, lo estamos ya viendo, momentos después del ruidoso triunfo revolucionario por ellos alcanzado.

*El elemento viejo, es decir, el clerical, se esfuerza por conservar el gobierno en la guarida de los frailes, bajo cuya influencia pernicioso se han venido corrompiendo las administraciones anteriores; mientras, la parte sana, la que constituye el núcleo liberal joven y lozano, empieza a manifestar sus deseos de traslado al Rosario de la Capital de la Provincia, porque los rosarinos son amantes de la libertad...*⁴³

Es indudable que, luego de los fallidos intentos de lograr transformar a Rosario en capital de la República, durante los sesenta, los nuevos actores continuaron demandando un reconocimiento en el plano político del rol alcanzado en el espacio económico-social. Las áreas del sur, con Rosario a la cabeza, pretendían desempeñar un papel hegemónico en esta nueva etapa a través del partido que emergía de la crisis.

Dirimidos prácticamente los ámbitos operativos, el debate se volvió hacia el interior de la UCR. Allí la discusión se profundizaría en relación con la estrategia más funcional en la coyuntura: abstención o participación. El conflicto tuvo dos interlocutores fuertes: Rosario y las áreas de colonización, particularmente Esperanza.

Abstención versus participación (1891-1896)

A lo largo de las tres décadas que precedieron al '90, los colonos esperancinos, naturalizados o no, dieron clara muestra de su preocupación por controlar el espacio municipal. Desplegando una lógica democrática, o involucrándose en perspectivas facciosas, tuvieron en todos esos años una experiencia de activa participación que los condujo, por una parte, a reformular su concepción de la política, y, por otra, a buscar en las alianzas extra-locales un camino superador para colocar sus demandas en el espacio público⁴⁴. Difícil y prolongado fue el proceso a través del cual lograron articular sus roles de productores, contribuyentes y ciudadanos. Posiblemente por eso, y porque sistemáticamente impidieron al oficialismo -pese a sus intentos- instalarse realmente en la colonia, fue que resistieron la perspectiva de la abstención. Bajo una luz diferente aparecía la realidad rosarina. Desde los días de organización del partido Constitucional, la oposición liberal había tenido enormes dificultades para enfrentar exitosamente la lucha comicial⁴⁵. El accionar de los jefes políticos, de los comandantes y de los jueces de paz, desde el interior del accitado aparato electoral autonomista, fue ochuyendo o encerrando a esta oposición en sus propias contradicciones y marcando sus límites. La dura puja en la que se vieron involucrados los miembros del partido Constitucional en los ochenta, su impotencia ante los juegos del roquismo, su incapacidad para elaborar una estrategia alternativa al clientelismo y faccionalismo del PAN, no sólo los condujeron a prácticas abstencionistas sino que los impulsaron a reiterarlas tanto en el interior de la UC como de la UCR.

Como en otras épocas, voces representativas de la sociedad rosarina, ahora desde

la junta de gobierno de la UC, manifestaron su decisión de no concurrir a los comicios y dibujaron un escenario conocido: *Hoy decidimos no concurrir a ellos (los comicios) para no sancionar con nuestra presencia los procederres ilegales que se han ejecutado y se ejecutan...*

*El acuartelamiento forzado de ciudadanos de esta población y la campaña; el acantonamiento de las fuerzas militares y grupos armados de individuos de malos antecedentes en posiciones estratégicas para consumir un crimen premeditado; el paraje destinado al partido de la Unión Cívica, para imposibilitar su acción; la falsificación descarada de los registros; el depósito de centenares de boletas en las urnas, antes de comenzar el acto electoral al extremo de tener más de 800 votos en esa hora; la obligación suprema de nuestro partido de ahorrar vidas que no deben sacrificarse estérilmente; y, por último, la convicción de que la provincia ha perdido todas sus condiciones electorales...*⁴⁶

Lo planteado en ese verano del '92 resultaba una práctica recurrente de la UC/UCR luego, rosarina en esos años. La imposibilidad de crear una oposición fiable frente al oficialismo en las instancias comiciales era una convicción que sólo apareció compartida en el ámbito de las colonias en ese febrero de 1892, momento en que aún contando con *la absoluta mayoría* no se quiso convalidar el fraude impuesto por la *máquina oficial*.⁴⁷ Ello no quitó que rápidamente recuperaran sus prácticas participativas y pese a la involución partidaria, resultado del fracaso de los dos intentos revolucionarios de 1893, afianzarán su control del espacio municipal proyectando su representación en el ámbito provincial al concretar en 1894 las candidaturas a diputado provincial de Carlos Bosch y de senador de Eduardo Yost⁴⁸.

Tal recuperación se produjo a continuación de las dos crisis revolucionarias del '93 y luego de la violenta represión que les sucedió. Era indudable que el fracaso de los movimientos, la emigración o el encarcelamiento de dirigentes, produjo tanto a nivel nacional como provincial una involución en el partido. No obstante, los colonos mostraron una efectiva capacidad de reacción- resultado posiblemente de una práctica organizativa más consolidada- que les permitió llevar a sus representantes a la legislatura provincial. Desde allí las voces de Yost y Bosch reiteraron la defensa del voto municipal y atacaron el impuesto al cereal. Si bien no lograron sus objetivos, proyectaron algunas modificaciones en las formas de recaudación del impuesto, intentando atemperar las distorsiones y efectos negativos sobre sus representados⁴⁹.

La dispar evolución de las prácticas políticas entre las colonias y Rosario puede ser mirada desde otro ángulo. Una parte importante de la dirigencia radical rosarina surgió de los sectores de la élite que durante largos años se alternaron en el control del municipio. Estos no habían permanecido ajenos ni a las prácticas facciosas y clientelares ni al vaciamiento de las formas de representación. Aparecían como una dirigencia diferente de las anteriores y con desigual nivel de compromiso con sus representados. Fue esta dimensión del problema, la que en el mes precedente al primer movimiento del '93, reapareció detrás del debate sobre el viejo tema de la devaluación de la política. De

⁴³ *El Rosario*, 7/8/1893.

⁴⁴ BONAUDO, CRAGNOLINO, SONZOGNI, "Discusión...", op. cit.

⁴⁵ Marta BONAUDO y Elida SONZOGNI, "Redes parentales..." op. cit., p. 102 y ss.

⁴⁶ *El Municipio*, 9/2/1893.

⁴⁷ *La Unión*, 11/2/1892.

⁴⁸ *La Bomba*, 13/1/1895; 20/1/1895.

⁴⁹ *La Unión*, 13/12/1894.

acuerdo con las editoriales de *El Rosario*, resultaba tan difícil a los ciudadanos demostrar de algún modo que viven y piensan, que el periódico propuso descartar al partido, apelando a un ciudadano identificado con su rol de contribuyente para la próxima lid electoral: *...El ciudadano pacífico debe aprovechar el actual momento de impotencia de los partidos políticos para empresas electoral y surgir él y ocupar el lugar vacío, manifestando con sus actos su voluntad de que la política y la administración pública sean en lo sucesivo profesiones honorables...Porque en el desastre general de todas nuestras instituciones, ha caído también la mayor parte de nuestros hombres dirigentes, atacados hoy de desprestigio...*

Todo puede ser cuestión de iniciativa.

Desde luego hay que evitar que la tomen los grupos políticos. Le corresponde a los presidentes de las sociedades de contribuyentes y principales centros sociales, al solo efecto de hacer respetable el llamamiento y ofrecer locales para los acuerdos.

Cada centro social podría prestigiar uno o varios candidatos, los que podrían ser aceptados o rechazados en las reuniones electorales hasta obtener la lista completa...⁵⁰.

El mensaje sugería que estos vecinos ciudadanos contribuyentes se unieran y elaboraran una propuesta programática que no sólo estigmatizara la vinculación de la práctica política con el empleo público sino que definiera como problema central de la administración, el del gasto público, su control y su orientación. La demanda ética que subyacía a la desvalorización de los partidos y de la dirigencia, cobró clara expresión en el programa que se propuso para la denominada *Sociedad Unión de Contribuyentes* que aparecía como no afiliada a partido alguno, aunque como lo afirmaba un socio, la misma se hallaba permeada por la presencia de sectores radicales:

Resultaron triunfantes los nombres de Pinasco, Ferrer y Pessan reelectos, y los del doctor Martínez y el viejo Frutos nuevos...Parece que la lista que ha resultado del sufragio es idéntica a la que antes tenían convenida los miembros de la comisión directiva del partido radical de Rosario...⁵¹.

Ello condujo al periódico a apelar a la dirigencia radical para que retire su candidatura y vote por la de los contribuyentes, evaluando que si resultan solo cien electores radicales en el *Rosario*, la influencia que ese partido aspire a tener en lo sucesivo...se va a ver muy quebrantada...⁵².

Más allá de la postura asumida por *El Rosario* en defensa de los contribuyentes, las características de la apelación generan sin duda algunas reflexiones. En primera instancia, resulta claro que existe en la ciudad una dirigencia que no estaba dispuesta a ceder su espacio, un espacio que tradicionalmente controlaba pese a ciertas coyunturas desfavorables y aunque no lograra trascenderlo y proyectarse a nivel provincial. Paralelamente es posible pensar que el partido era, para esos actores, sólo uno de los potenciales mediadores entre la sociedad y el estado, pudiendo desplegarse otras instancias de mediación. En ellas el perfil del ciudadano no acababa de desprenderse del vecino o del contribuyente. La tensión interna debió incidir para que ni radicales ni

miembros de la Unión Contribuyentes concretaran su presentación electoral entre junio/julio de 1893. *El Rosario* parodiaba la situación:

Se alquila esta casa.

Sin electores ni candidatos

Año 1893

Quedó desalquilada esta casa

Por falta de candidatos para municipales

Y por ausencia de electores.⁵³

En el primer caso, probablemente el involucramiento en el proyecto revolucionario debió ser imperativo. Los intentos revolucionarios de julio y setiembre de 1893, pese a la retención del gobierno en el segundo caso durante 20 días, fracasaron, lo cual aparejó una nueva represión y desarticulación de los grupos partidarios. No obstante ello, las secciones y clubes de base pretendieron mantener vivas sus tradiciones y prácticas, sin avanzar en la lucha electoral. La participación que, bajo otras denominaciones partidarias, caracterizaba a las colonias, se convirtió en abstención en Rosario entre 1895 y 1897. En esos años desapareció de los diferentes consejos municipales la presencia relevante y recurrente de los Pessan, Ferrer, Castagnino, Pinasco, Landó, etc. Sin embargo, este período reveló un proceso de activa reorganización partidaria y discusión interna. En los distintos departamentos se promovieron asambleas políticas con miras a una convención nacional a realizarse en marzo del '95. Paulatinamente los comités formalizaron sus estructuras pero las tensiones internas produjeron nuevos enfrentamientos. El problema clave que conmovió a la estructura radical pasaba nuevamente, tanto a nivel nacional como provincial, por la estrategia elegida para enfrentar a los grupos de poder: la abstención o una federación de partidos de oposición. Si a nivel del Comité Nacional y el de la provincia de Buenos Aires la pugna se personificaba entre Alem y Irigoyen frente a Bernardo de Irigoyen, en Santa Fe oponía a colonos con grupos capitalinos y del Rosario.

Entre éstos últimos, los primeros habían demandado la restitución del espacio municipal y el derecho a voto de los extranjeros, utilizando incluso el argumento de los beneficios que al tesoro provincial podían reportar los impuestos recaudados en aquellas áreas donde se acrecentaba el número de habitantes y, por ende, de contribuyentes⁵⁴. Impulsando peticiones, gestando movilizaciones e incluso participaciones en la lucha electoral mostraban su rechazo a una política de abstención, más aún cuando consideraban que la democracia se alimentaba con participación y no con automarginación. La postura defendida motivó a principios del '96 la expulsión de los convencionales del Departamento Las Colonias por el Comité Central⁵⁵. Los segundos, en cambio, en un acuerdo de dirigencias, estaban dispuestos a asumir el costo de retomar la alianza con el mitrismo. De acuerdo con la opinión de *La Capital*, en tanto la UCR aportaría su gran capacidad de movilización social, la UCN podría acercar fundamentalmente los recursos por la presencia en ella de *hombres de fortuna y arraigo* para alcanzar el objetivo de terminar con *el nepotismo oficial y los gobiernos de familia*. La viabilidad de la coalición, por otra parte, descansaba en el hecho de que algunas fracciones participantes -que eran

⁵⁰ *El Rosario*, 21/6/1893.

⁵¹ *El Rosario*, 15/7/1893.

⁵² *El Rosario*, 22/7/1893.

⁵³ *El Rosario*, 5/7/1893.

⁵⁴ *La Unión*, 24/1/1895.

⁵⁵ *La Unión*, 23/1/1896; 5/2/1896.

casi mutantes como el sector iriondista de la ciudad de Santa Fe perteneciente a la UCR no se sentían tan diferentes entre sí como para no alcanzar la unidad. Al destacar la potencialidad del acuerdo, el periódico colocaba en el centro de la escena un problema que había aparecido escasamente en este período, cobrando fuerza a través del editorial:

*Nada valen mil o diez mil ciudadanos en la calle pública...sino hay quién facilite cuotas para gastos de reunión, de viajes(sic)largos, de pasajes (sic), de manutención de afiliados, de impresos para propaganda...Y desde que los pro-hombres del radicalismo dieron ya la última nota del liberalismo pecuniario, y los que continúan firmes en el partido son hombres de trabajo que no pueden permitirse el lujo de desembolsos improvisados. ¿Qué otro camino les queda sino el de la unión y la concordia con los demás que sin ser tantos, disponen de lo que ellos carecen?.*⁵⁶

El radicalismo se enfrentaba, como todo partido moderno, a la necesidad de contar con recursos para mantener y viabilizar su estructura organizativa. *La Capital*, que iba encaminándose lentamente a convertirse en el vocero de la UCN, conocía los contactos recurrentes que habían existido entre ambos sectores, antes de la formalización de la UCR y luego de la ruptura y sólo estaba utilizando el argumento monetario para agregar un elemento más a la consideración de las partes. Si parte de esa dirigencia no veía reales obstáculos para alcanzar la unidad, fueron ciertos sectores de base los que terminarían marcando las distancias, particularmente los presidentes de los clubes seccionales. Estos, encabezando la resistencia de las bases, cuestionaron en febrero de 1896 la formación del Comité de la oposición. La presión ejercida sobre el comité radical de Rosario produjo la renuncia del presidente, Joaquín Lejarza, quien atribuyó *el cisma y la discordia* a un desconocimiento de las jerarquías en los niveles de conducción partidaria. Señalaba la preeminencia de *la autoridad de los presidentes de los clubes seccionales sobre la del comité central*, el cual no podía ser considerado *patrimonio de caudillos*⁵⁷. La crisis generada en el interior de la UCR, que condujo en el plano nacional a la renuncia de Alem a la presidencia del partido, no sólo tuvo ecosos particulares en Rosario sino también en las colonias. Allí, Esperanza y Rafaela, seguidas por otros centros, resistieron tanto la abstención como la coalición de partidos de oposición. Pero sólo la primera pareció estar dispuesta a participar en la lucha comicial enfrentando al oficialismo. Bajó la cobertura del Comité Democrático, ante la imposibilidad de utilizar la sigla radical, los radicales esperancinos enfrentaron a la coalición autonomista y católica. Esta logró imponer las candidaturas de Calp y Müller sólo mediante el fraude, pergeñado con la connivencia del interventor Llovet.

No obstante ello, continuaban dispuestos a confrontar en el espacio público y a hacerlo a través de formas partidarias. El mote de *intransigentes o rojos* con que eran reconocidos parecía acercarlos a la fracción liderada por Hipólito Yrigoyen, sin embargo, los colonos no sólo estaban contra la coalición o la denominada *política de las paruletas* entre los cruciales años 1897/98 sino también contra la abstención yrigoyenista.

La coyuntura 1897/98 y las prácticas partidarias

Tanto la prensa oficialista santafesina como la opositora dedicaban parte de sus notas informativas o editoriales a registrar la discusión que, en el interior de los partidos, se desarrollaba en torno a objetivos y programas. Lo llamativo era que la misma se inscribía en una etapa de fuerte conmoción de las formas partidarias, de reorganización y reformulación pero también de emergencia de otras nuevas⁵⁸.

El ideario alemista, recuperado por *El Municipio*, que defendía como objetivos básicos del partido *el desarrollo de la personalidad del ciudadano, la conciencia de sus derechos y el sentimiento de solidaridad en los destinos comunes* parecía alejarse cada vez más de una realidad partidaria en la que las fracturas y tensiones se multiplicaban⁵⁹. La nueva candidatura de Roca se convirtió, a nivel nacional, en un fuerte revulsivo tanto en las filas radicales como en las de la UCN. Detrás de la reiteración de las demandas de gobiernos sustentados en *la opinión pública*, expresada en instancias electorales *libres*, garantizadas por reformas acordes, alemistas y mitristas recuperaron discursivamente el problema del partido. En Rosario, *La Capital*, ya encuadrada en la línea de la UCN, publicaba las reflexiones de Mitre en el meeting de la Plaza de la Libertad:

*...la política efectiva debe ser impersonal, entendiéndose por tal, la que se inspira ante todo en el sentimiento colectivo del bien público, subordinando a él todos los intereses, porque esto es lo único que da su razón de ser a los partidos orgánicos de principios en una república*⁶⁰.

Pero la percepción de un partido orientado al interés general quedó hermanamente desdibujado en la práctica y se diluyó ante los acuerdos de cúpula o la primacía de intereses personales o de fracciones. Ello le permitió a Pellegrini usufructuar políticamente la situación, tratando de plantear la confrontación como una oposición entre el *interés general* (la Nación) e *intereses particulares* (la Capital)⁶¹.

En la provincia, donde el *situacionismo* se debatía en sus propios enfrentamientos, temeroso de no poder garantizar la sucesión, fracturado entre leivistas, galvistas, iriondistas, y la oposición no terminaba de definir su abstención o su participación, la emergencia de la candidatura de Iturraspe, operó como un verdadero aglutinante que rompía distancias entre oficialismo y oposición. Con diferencia de días, la UCR santafesina asistió a la aprobación, en el interior de la Convención Nacional, de participar en la lucha electoral, pese a la resistencia del Comité de la Provincia de Buenos Aires y al retiro de uno de los más significativos dirigentes enfrentado con dicho comité: Lisandro de la Torre. El debate activó la vida partidaria, tanto para analizar el tema de la coalición de *"partidos populares"* como para reorganizarse institucionalmente hacia el interior. En octubre del '97, la convención radical-santafesina resolvió suprimir los comités centrales de Santa Fe y Rosario y dar mayores facultades a los departamentales. Paralelamente planteó una postura favorable hacia la candidatura de Iturraspe. Si bien no comprometía su apoyo electoral -votando días después la abstención- afirmaba una potencial colaboración si *este realiza en el gobierno el programa de reacción política y administrativa de*

⁵⁸ En esta etapa los modernistas gestan el partido Republicano y los sectores que se aglutinan en torno a Juan B. Justo hacen sus primeros pasos a través del Partido Socialista.

⁵⁹ *El Municipio*, 19/7/1897.

⁶⁰ *La Capital*, 17/8/1897.

⁶¹ *El Orden*, 28/8/1897.

⁵⁶ *La Unión*, 26/1/1896.

⁵⁷ *El Orden*, 28/2/1896.

la UCR.⁶² Su postura no era compartida por algunas fracciones de la Capital y el Rosario y fundamentalmente de las Colonias. Se produjo entonces una intensa movilización (a través de la prensa, la multiplicación de petitorios, notas y actos de apoyo) a nivel provincial avalando la figura de Iturraspe, considerado una figura fuerte en la lucha por los municipios y el voto de los extranjeros. El caso de las colonias vuelve a mostrar su peculiaridad. Ellas se habían opuesto sistemáticamente a la política coalicionista, sin embargo, la figura de Iturraspe en sí misma produjo la reacción. Por una parte, por cuanto se trataba de alguien profundamente ligado al proceso de colonización agrícola y a núcleos familiares relevantes de esa colonización por vínculos parentales⁶³.

Por otra, porque algunas de esas colonias, ya le habían dado apoyo político precedentemente. En la década de los '80, Esperanza, configurando la *Unión Provincial*, había jugado casi solitariamente su participación electoral en una primera candidatura de Iturraspe. El fracaso mostró, sin embargo, en el nivel de los cómputos, el grado de consenso alcanzado por el mismo. El compromiso de Iturraspe con las recurrentes demandas de los habitantes de las colonias se convirtió en la clave del apoyo que iba a lograr en ellas. Su triunfo significó, en consecuencia y tras una nueva reforma, la concreción del derecho al sufragio para la masa inmigrante al cabo de diez años de lucha. La paradoja de esa experiencia fue que, para no romper con el partido, los electores interesados lo hicieron en calidad de independientes⁶⁴. El nivel de presión sobre la estructura partidaria fue intensa y amplia, reflejándose en el órgano radical santafesino, "El Tribuna", que transmitió la autorización final de la convención radical: *...Al contestar los telegramas de solicitud que se le dirigían, autorizó así, a los radicales a trabajar por esa candidatura y a prestar su apoyo, en la forma que lo creyeran conveniente, siempre que no abandonaran el partido y respetaran las resoluciones de sus autoridades...*

*...no podía oponerse a una candidatura que, por sí misma, era una garantía de buena administración y una promesa fundada de establecimiento en el futuro de la libertad electoral y de respeto a la ley y a las instituciones*⁶⁵.

El partido defendía sus banderas y aportaba a una alianza peculiar que reunía a oficialistas y opositores en torno a una figura que surgía como garante de un futuro pacto político. El triunfo de Iturraspe mostró con claridad que no habían sido realmente las estructuras partidarias sino la acción de diferentes actores sociales, que incluso rebasaron las mismas, los artifices de su concreción. El radicalismo provincial no pudo sortear las tensiones propias y las del plano nacional. Tampoco el *situacionismo* pudo operar con facilidad. Los últimos años del decenio dejaban pendientes cuestiones claves; la de la puja creciente en el espacio de la representación política entre Santa Fe y Rosario y el recurrente problema de las instancias de mediación entre sociedad civil y estado.

⁶² *El Orden*, 12/10/1897.

⁶³ Marta BONAUDO y Elida SONZOGNI, "Redes...", op. cit., p. 84.

⁶⁴ *El Orden*, 17/10/1897.

⁶⁵ *La Capital*, 30/11/1897.

Desintegración, reorganización y revolución. El difícil camino de la UCR entre 1898 y 1905.

Las fracturas producidas por las políticas coalicionistas así como por la persistencia de las propuestas abstencionistas planteadas en el interior de la UCR produjeron, a partir del '98, una fuerte desarticulación tanto en el plano nacional como provincial.

El desgaste, generado por las tensiones existentes tanto a nivel nacional como provincial, entre dirigencia y bases, condujo a una suerte de diáspora o atomización, que implicó la desestructuración organizativa. Algunos líderes iniciaron otras búsquedas como fueron los casos de Mariano Candiotti, Lisandro de la Torre, Aldao o Carlos Gómez quienes se acercaron a la experiencia del Partido Republicano de Emilio Mitre. Otros se reafirmaron en la abstención electoral, pese a que sus bases extranjeras alcanzaron el derecho a voto municipal⁶⁶.

Recién en 1904 puede hablarse de un principio de reorganización radical. Los clubes retomaron sus prácticas de afiliación y se restablecieron los contactos permanentes de los dirigentes nacionales con los comités en vías de organización. Las diferentes posturas, sin embargo, seguían vigentes. "La Capital", registraba, por ejemplo, la presencia de la corriente más intransigente en el interior del radicalismo:

... La jira(sic) última de distinguidos ciudadanos dirigentes del radicalismo que se llama rojo, porque no acepta convenios, acuerdos, amalgamas con otras fracciones, ha sido de provecho para esa agrupación, pues se han reconstituido en las provincias los comités que aparecían disueltos y se procede activamente a disciplinar las filas que aumentan diariamente por la reincorporación de antiguos y leales correligionarios.

La idea revolucionaria cede su sitio a la idea de la liza en el campo del voto libre.

Aunque el diario era optimista con respecto a una futura participación electoral de la UCR, ésta continuaba planteando la existencia de un espacio comicial no garantizado, pese a las reformas electorales que se realizaron a partir de 1902. No obstante ello, prosiguió con su trabajo político, garantizando el funcionamiento de todos los planos partidarios. La reactivación partidaria produjo en Rosario, como en otros lugares, una verdadera movilidad interna, proyectando al plano nacional a ciertos dirigentes de base como Ricardo Núñez o Ricardo Caballero⁶⁷.

Si bien el partido no abandonó la abstención, nuevamente en 1904 sus bases y alguna parte de su dirigencia se involucraron en las elecciones de marzo para la diputación nacional. La experiencia incorporó a un antiguo miembro del partido, Lisandro de la Torre, quien presentó su candidatura por la 9ª circunscripción electoral. Su "carta-programa" volvía a tocar demandas reiteradas de ese vecindario a sus representantes: el problema de la reducción de los impuestos y la disminución de los gastos excesivos⁶⁸. Frente a de la Torre, avalado por clubes, dirigentes significativos del radicalismo rosarino y "grupos populares", se presentaron las candidaturas de Pelayo Ledesma -apoyado por la "Sociedad Gremial de Troperos y Propietarios Unidos"- quien competía con éste por esa circunscripción y la de Luis Lamas, sostenida por comerciantes y hombres de prestigio social del Rosario. Ledesma y Lamas recibieron el aporte significativo de los clubes

⁶⁶ *La Capital*, 22/3/1902; 23/8/1902.

⁶⁷ *La Capital*, 24/2/1904.

⁶⁸ *La Capital*, 17/1/1904.

Gral Roca y Manuel Quintana⁶⁹. El *situacionismo*, vinculado al proyecto nacional, reaparecía en esta instancia. Las fracciones de la burguesía rosarina bifurcaron sus apoyos y se expresaron a través de mediadores diferentes. El automarginado del radicalismo, recibió el aval explícito aunque no exclusivo de sectores del mismo que adhirieron "en su carácter de radicales", pese a la abstención del partido. Los otros dos candidatos fueron levantados por organizaciones sociales sectoriales y los típicos clubes de las antiguas facciones.

El fraude fue nuevamente el instrumento a través del cual el oficialismo impuso sus candidatos. Con el voto del 24 % de los inscriptos en el padrón de la circunscripción sud (961 votos), Luis Lamas alcanzó su diputación, en tanto Ledesma lo hizo con la participación del 43 % de los inscriptos en la zona norte (938 votos sobre 593 de de la Torre)⁷⁰. Los mecanismos fraudulentos sólo se habían modificado superficialmente con la promulgación de la ley electoral que obligaba al empadronamiento domiciliario y a la existencia de un padrón permanente. El paso que iba desde la formación de las listas de electores hasta el retiro de las libretas cívicas, cuyo orden daba el padrón definitivo, fue la instancia donde se produjo la distorsión. Un conjunto de ciudadanos mostró, en un petitorio al gobierno, la similitud de la lista de empadronamiento con el padrón definitivo cuando el retiro de las libretas cívicas no podía haberse hecho en el mismo orden en que fueron empadronados. Al quedar al descubierto la farsa,⁷¹ los abstencionistas se sintieron convalidados, observando con creciente inquietud la reiteración de antiguas prácticas para garantizar el control electoral: /refiriéndose al gobernador Freyre /...y así se le ve ahora preocupado únicamente de convertir en agencias electorales las jefaturas políticas de los departamentos, en darles organización de comités de votos falsos o de votos usurpados, o de votos obtenidos mediante la amenaza de persecución a los ciudadanos pacíficos de la campaña, que no viven de la política ni de los presupuestos, sino de su trabajo o de su capital...⁷².

Se ahondaba la dicotomía entre políticos y ciudadanos, entre el accionar de los representantes y las demandas de los representados. Pero también reaparecieron dos problemas constantes desde el '90: el de las tácticas de coalición y el de la revolución. La política de coalición, estimulada desde algunos sectores sociales y políticos, trajo una novedad en la campaña electoral de 1905: la voz de un nuevo actor social. Dicho actor, cuya prensa tenía una larga tradición de lucha, comenzaba a expresar sus opiniones en periódicos no gremiales. Es otra vez *La Capital* la que, a través de los editoriales firmados por Pancho Guernica quien se define como obrero, introdujo a este actor desde otras líneas periodísticas. Lo significativo del planteo de Guernica residía no tanto en su valoración de un proyecto coalicionista sino fundamentalmente en la reflexión que realizaba sobre el cambio de postura de *las clases obreras e industriales* en torno a la política: *...esquivas y reacias para tomar ingerencia en las cosas de gobierno, han permanecido constantemente alejadas de las urnas porque en el resultado de ellas no conocen ningún interés legítimo. Jamás se ha oído entre los gremios obreros, que el fruto de una elección pudiera favorecerlos...*

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ *La Capital*, 15/3/1901.

⁷¹ *Expedientes de Gobierno*, Tomo 466, Sumario 4, marzo 1906.

⁷² *La Capital*, 3/1/1905.

Hoy, todos se dan cuenta de lo que importa el derecho de elegir sus mandatarios y va haciéndose latente la comprensión de los deberes que en este sentido incumben a todos los ciudadanos...Ya se van dando cuenta que lo que llamaban política, execrada como funesta...que era excluida de los estatutos de todas las sociedades gremiales como germen pernicioso para su constitución...es el cumplimiento de un deber sagrado para todo ciudadano...⁷³.

Si bien esta nueva percepción no aparecía con la proyección *masiva* que el columnista suponía, daba la pauta de que el espacio de la política se estaba ampliando y estaba siendo mirado desde otras perspectivas. Sin embargo y paralelamente a este proceso, la táctica revolucionaria tuvo un reflujo, el último de la década y el *ciudadano en armas* reapareció en la escena.

Las dificultades recurrentes en la práctica política ya se habían replanteado desde mediados del año 1904.⁷⁴ Desde Buenos Aires Yrigoyen, en agosto, envió como delegado de la Jefatura Revolucionaria para Santa Fe a Leopoldo Melo. Este se puso en contacto en Rosario con los grupos civiles dirigidos por José Chiozza (gerente general de la Unión Telefónica) y Ricardo Núñez (despachante de Aduanas de la Casa Recalde Hnos). A ellos se sumaron rápidamente, entre otros, Alfredo Brown Arnold (estanciero de Gral López y San Lorenzo), Ricardo Caballero (médico), Jorge Campdesuñe (agente comercial del FFCA), Angel Culacciati Díaz (gerente de la empresa de Aguas Corrientes y Servicios Sanitarios). Sus vínculos sociales les permitían no sólo entrar en contactos fluidos con representantes del empresariado manufacturero y comercial, ciertos sectores profesionales y gerenciales de las grandes casas importadoras y exportadoras, sino también con un universo de trabajadores de los viejos corrales, encargados de los transportes de mercaderías y hacienda, obreros y empleados ferroviarios, representantes del numeroso gremio de cabotaje, criollos y extranjeros. Si bien la agrupación había sufrido una sangría desde el '93, a lo largo del año iba recuperando sus cuadros. Mientras en el sur se incorporaban al proyecto estancieros de peso como José Bacigalupo de Timbúes, los hermanos Kehoe de Roldán, los O'Shea, Eliseo y Arturo Fraire, Julián de Larrechea, Garaghan y los O'Connor de Acebal y Villa Amelia, Vicente Craviotti, estanciero joven de Ricardone, Francisco Iturraspe, Pedro Tietjen, Ricardo Machain, Guillermo Amelong, en el norte asumieron la responsabilidad Ignacio Iturraspe y Rodolfo Lehman, empresarios rurales y colonizadores exitosos.

La preparación del movimiento del 4 de febrero debía estar precedida de una reorganización partidaria. Por ese motivo si bien el jefe de cada grupo se abocó a la tarea de procurarse armas con su peculio o el de sus amigos, paralelamente desarrollaba una tarea proselitista de reorganización de clubes en las secciones urbanas o rurales.

El trabajo permanente de Yrigoyen entre potenciales adherentes al movimiento en todas las provincias se realizaba directamente o por medio de emisarios confidenciales, algunos de los cuales provenían de los propios espacios gubernamentales como es el caso de Félix Badano, director general de la Defensa Agrícola, o Juan Antonio Ruiz, comisario inspector de policía de la provincia de Buenos Aires o del comisario inspector Cándido Elormendi. La prédica hacía hincapié en el objetivo central del proyecto revolucionario:

⁷³ *La Capital*, 11/1/1905.

⁷⁴ Ver Ricardo CABALLERO, Yrigoyen. *La conspiración civil y militar del 4 de febrero de 1905*, Buenos Aires, Raigal, 1951.

instalar en el gobierno una junta civil para organizar, dentro de un término no mayor de un año, comicios que garantizaran la transparencia electoral y la libre participación de los ciudadanos, quedando dichos miembros al margen de cualquier elección.

Como en otros espacios, se sumaron a la revolución en el sur santafesino miembros de la oficialidad joven. Los conjurados, provenientes del regimiento 3 de Artillería de San Lorenzo y el 9 de Infantería de Puerto San Martín, se comprometieron a no aceptar ningún beneficio personal si el movimiento se imponía. El avance de las prácticas conspirativas no pasaba desapercibido en el Ministerio de Guerra. El ministro Pablo Richieri, conteste del desarrollo de las mismas, intentó neutralizarlas ordenando casi diariamente el traslado de oficiales de una guarnición a otra pero estas medidas, más que coartar el proyecto, ayudaron a propagarlo. Cada recién venido a los regimientos significaba un casi seguro ingreso a la conspiración y solía ser un informante clave de los trabajos en la región militar de la que procedía.

Para llevar adelante su estrategia, los revolucionarios apelaron a los espacios de sociabilidad donde podían gestar encuentros de oficiales y civiles comprometidos sin crear demasiadas sospechas. Uno de ellos era, sin duda, la estancia de Bacigalupo donde habitualmente se desarrollaban carreras criollas, riñas de gallo o fiestas con payadores y música. También lo eran las cabalgatas organizadas por Pedro Goyenechea en Alberdi, con fuertes conexiones con los habitantes de las islas y la Cañada del Luducña. San Lorenzo, Puerto San Martín y Rosario fueron los focos de expansión que en setiembre estaban virtualmente consolidados sin filtraciones. Pero el movimiento no estalló en la fecha prevista porque Roca logró neutralizar la dirección militar en Córdoba.

Los planes debieron esperar hasta el 4 de febrero. En Rosario, cada grupo debía buscar en las secciones en que actuara el edificio destinado para servir de cantón en el momento oportuno. Se eligieron una serie de puestos estratégicos: las seccionales de policía, la jefatura, la estación del FFCCA, el destacamento de bomberos, los regimientos. Se mantuvieron algunas casas como sedes desde donde coordinar a los grupos como la de Chiozza o la de Arnold Brown. La consigna era que cada grupo que fuera descubierto debía resistirse hasta el último extremo aunque los cuerpos militares no se hubieran sublevado todavía. En tanto recibían noticias alentadoras de Córdoba, donde los revolucionarios retenían prisionero al vicepresidente Figueroa Alcorta, *El Municipio* -afín al movimiento- publicaba la derrota del levantamiento en Buenos Aires. Sin embargo, aún se tenía fe en los logros militares en Bahía Blanca, Mendoza, el norte de Santa Fe y Salta.

La experiencia local, por su parte y pese a todo el trabajo precedente, no logró articular operativamente las fuerzas civiles y militares. En el norte de la ciudad los rebeldes encabezados por Núñez fueron atacados en Arroyito por fuerzas provenientes de Santa Fe, desplazadas por el río, a las que se unieron 300 hombres de la Guardia Nacional de Cañada de Gómez, los guardiacárceles de Rosario, el cuerpo de Bomberos y algunos civiles. Poco a poco los diferentes cantones se fueron superados por las fuerzas policiales y de línea. Varios de los dirigentes quedaron prisioneros: Melo, Puccio, Arias, Caballero. A la noche del 5 el comandante Lobato informaba del fracaso de la revolución y anunciaba que hacia Córdoba marchaban fuerzas militares de todas las regiones. Mientras algunos recuperaron la libertad, otros buscaron el camino del exilio.

Los duros meses siguientes y el año 1906 se destinaron a reorganizar civilmente a la UCR apelando a las tribunas levantadas en el espacio público, la prensa, las reuniones privadas a fin de concretar una nueva base organizativa. El 23 de setiem-

bre de 1906 se reinstaló el Comité Central de Rosario y se constituyó la Junta del Sur. El acto tuvo lugar en el teatro Colón y a él asistieron representantes de Córdoba, Buenos Aires, el norte de Santa Fe y todos los clubes seccionales de Rosario. El fracaso de 1905 si bien no desdibujó definitivamente la imagen del *ciudadano armado*, volvió a dejar el espacio al *elector*.

Viejos problemas sin respuesta, nuevos y viejos actores buscando las estrategias y los mediadores adecuados en ese espacio público.

Entre la ocupación de la calle y los partidos

La experiencia de *subvertir el orden* apelando a la *revolución* para eliminar el bloqueo de las prácticas ciudadanas participativas condujo a fracasos reiterados. Sin embargo, el partido logró ampliar sus bases, producir recambios generacionales en su dirigencia y asumir la voz de un conjunto de actores sociales y políticos sin terminar de colocarse en el centro de la escena del arco opositor. Indudablemente mostraba fuertes límites para convertirse en un verdadero formador de la *voluntad política*, en el interior de una sociedad en la que todavía la acción social y la manifestación de esa *voluntad*, en su acto específico - el de votar- estaban intentando algunos caminos convergentes. Desde la sociedad surgieron un conjunto de demandas, encarnadas particularmente en esos ciudadanos contribuyentes y consumidores, que la UCR -aún envuelta en la disyuntiva entre participación condicionada o abstención- no tenía la capacidad de asumir. Por ende, éstos apelaron a organizaciones sociales que conformaban a su vez estructuras de partidos locales o comunales, en cuya dirigencia se destacaban llamativamente líderes radicales.

¿Cuáles fueron los motivos que impulsaban estas estrategias? ¿El problema residía en la preeminencia de la línea abstencionista del partido y su imposibilidad, al no participar electoralmente, de colocar las demandas del grupo en el espacio público? O bien, estas demandas que se referían básicamente a problemas de tributación fiscal y que afectaban a los vecinos y ciudadanos en tanto *contribuyentes* o *consumidores*, reflejaban necesidades colectivas que desbordaban la capacidad programática partidaria? O finalmente, se colocaba la demanda a través de otros canales de mediación que no eran los partidarios, en la búsqueda de una relación más *eficaz* con el Estado?

Tal vez, la coyuntura de 1908 ayude a analizar esta problemática. Tanto para Santa Fe como para Córdoba o Entre Ríos, 1908 se presentó como un momento no sólo de fuerte tensión sino de alto grado de movilización social y política⁷⁵. A diferencia de las décadas precedentes, el área central de la colonización agrícola no pareció fuertemente afectada por el fenómeno, en cambio si lo fueron las áreas del sur, con Rosario y Casilda a la cabeza y la ciudad capital. Como en otros momentos de la década del '90, el meollo del problema radicaba tanto en la política fiscal provincial como municipal. En la década del '900 los tres rubros que sustentaban entre el 94 o el 95% de la recaudación fiscal eran, sin ninguna duda, la contribución directa (que oscilaba entre el

⁷⁵ Para el caso de Córdoba, el tema ha sido abordado por Javier MOYANO, *El comité Electoral Municipal del Comercio, Comerciantes y política municipal en Córdoba 1908-1909*, Córdoba, 1993 (mimeo) y Hernán RAMÍREZ, *Política y grupos de presión. La actividad de la Bolsa de Comercio de Córdoba, Córdoba, 1993* (mimeo).

25 y 28 % del total), las patentes (entre el 21 y 23 %) y el papel sellado (entre el 45 y 46%) que incluía a las guías de haciendas, frutos y productos agrícolas. En el interior de este último rubro operaba el denostado impuesto al cereal que ya en 1894 representaba el 23 % del total de la recaudación de ese ejercicio fiscal. El aparato fiscal, reestructurado en los '90, volcando su peso sobre el mercado interno, necesitaba ser sometido a sucesivos ajustes que pretendían actualizar tanto el valor de la propiedad territorial como dar cuenta de la complejidad y diversidad de las actividades comerciales e industriales⁷⁵.

Entre 1904 y 1908 la sensibilidad de los contribuyentes provinciales se vio afectada no sólo por la introducción de dos nuevos impuestos a las actividades productivas (los gravámenes al quebracho, al tanino y sobre la molienda) sino por sus incrementos pese a las demandas sociales. Si bien ambos tributos no tenían un peso significativo en el conjunto de la recaudación, se convirtieron en un nuevo foco de tensión en producciones que para entonces soportaban la clausura de numerosos establecimientos, como en el caso de los molineros y/o la expulsión de fuerza de trabajo como en los quebrachales⁷⁶.

A las demandas provinciales se sumaron las de los municipios, en los que el cobro de patentes se convertía en un núcleo central de la recaudación. A principios de abril se observaron las primeras manifestaciones de una tensión creciente. En Santa Fe, la plaza pública volvió a convertirse en el escenario donde se expresaba la oposición a la política municipal en materia impositiva. Los peticionantes, avalados por más de mil *firmas respetables*, pedían la anulación de la ordenanza de impuestos. Si bien se sentían convocados en su calidad de *contribuyentes*, su crítica se extendía a la totalidad de la gestión municipal. La movilización, motorizada por el comercio capitalino, tenía aparentemente su centro en el sector minorista, cuya voz -según lo declarado- es la del *pueblo consumidor de la capital*⁷⁷. Una voz, que de no ser escuchada, podía convocar a movimientos similares a los producidos en provincias como la de Córdoba. Algo similar, aunque sin producir aún manifestaciones masivas se registraba en Rosario. Allí, uno de los sectores más activos fue el de los comerciantes minoristas representados por el Centro Unión de Almaceneros. Este, *haciéndose intérprete de ese disgusto que experimenta el gremio de minoristas asociados*, peticionaba reclamando una rebaja del impuesto de patentes que se había duplicado, señalando que sin respuestas favorables, la situación *tiende a empujar la exteriorización de una protesta pública latente*⁷⁸.

La realidad de ese momento mostró a los actores sociales y políticos como operando en paralelas, que a través de algunos miembros de su dirigencia, tenían ciertos puntos de convergencia. Pero el radicalismo no recogió como organización el planteo y continuó su tarea reorganizativa con manifestaciones públicas o en el interior de la estructura partidaria. Mientras ese universo de *ciudadanos contribuyentes* llamaba la atención sobre los problemas del *interés general* o del *interés común* y buscaba vías organizativas para expresarlos, la UCR parecía encerrarse en la esfera

específica en la que se manifestaba la política -la electoral- y no lograba asumir como propias las demandas de estos sectores.

Por eso también ellos sintieron que el sistema de representación vigente no acuñaba sus voces y demandaban la reasunción de sus derechos soberanos. Llegados a esa instancia, apelaron a la conformación de un partido comunal en el que participaban dirigentes radicales de la talla de Frugoni Zavala, Menchaca y otros: ¿Cuál era el objetivo de dicho partido?

*...Un partido comunal fuerte por el número y calidad de sus adherentes, en el que la política, propiamente dicha, se ha hecho sensatamente a un lado, no teniéndose otra preocupación que la de depurar un organismo enfermo...Sus primeros actos han convergido al propósito de aspiración general, muy legítima, de una equitativa reducción de los impuestos aumentados con criterios arbitrarios y no tampoco con fines de conveniencia pública...Hay, pues, en la ciudad de Santa Fe, espíritu público, y hay opinión independiente que es capaz de formar unidades soberanas respetables en defensa de principios y de intereses comunes...*⁷⁹.

El planteo encerraba dos discusiones básicas. En primer lugar, la propuesta discursiva pretendía alzar al partido comunal del espacio de la política, pero deseaba ocupar ese espacio de toma de decisiones tan discutido, entre sus implicancias *Administrativas o políticas*, para dirimir sobre una cuestión central de poder: la política fiscal. Y elegía para hacerlo, luego de utilizar medios de presión social como las manifestaciones, los peticitorios, la prensa independiente, un estructura política: el partido.

En segundo lugar, se llamaba la atención sobre los problemas del *interés general* o del *interés común*, volviéndose a marcar esa aparente dicotomía que parecía primar en la UCR entre la esfera específica en la que se manifestaba la política -la electoral- y la que hacía a las demandas cotidianas de la gente. Posiblemente también estaba presente el problema de la abstención, situación que entorpecía la posibilidad de acción y concreción de los objetivos planteados. Ello justificaría la presencia de dirigentes comprometidos en el movimiento e incluso afiliados.

En documentos posteriores, la impugnación se desplegaba en torno al sistema de representación. Esas *unidades soberanas* consideraban que *...En el consejo deliberante no están los verdaderos representantes del vecindario...El remedio es conocido: ya que el vecindario no tiene derecho de elegir quien administra lo suyo; que elija, al menos, quien controle su acción desde el Consejo...*⁸⁰. La demanda de ejercer, de reasumir sus derechos soberanos quedaba claramente explicitada.

La emergencia de un partido comunal cuya experiencia se reprodujo en diversos municipios santafesinos -la Unión Popular de Casilda, por ejemplo-, entrerrianos o cordobeses⁸¹, se consideraba como la emanación directa de *las aspiraciones generales*, alejadas de *la órbita corruptora de la politiquería en uso*, con el objetivo exclusivo de *velar por la acertada dirección de los negocios públicos*⁸². Pero nuevamente no iba a ser la única forma organizativa que adoptó la demanda popular ya

⁷⁵ *Mensajes de Gobernadores 1900-1907*, Santa Fe.

⁷⁶ *La Capital*, 8/7/1908; 11/7/1908.

⁷⁷ *La Capital*, 3/4/1908.

⁷⁸ *La Capital*, 4/4/1908.

⁷⁹ *La Capital*, 22/4/1908.

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ *La Capital*, 15/10/1908; 15/9/1908.

⁸² *La Capital*, 6/8/1908.

que en algunos lugares ésta fue sustituida por *juntas o ligas de protección y defensa mutua* o bien por asociaciones afines. No obstante, la idea del partido como mediador no se había perdido. El problema residía, en parte, que la misma no se asociaba para algunos actores- con la UCR. Posiblemente, tal como lo expresaba *La Capital*, ciertos sectores de la sociedad pretendían una mayor articulación entre la organización partidaria y las demandas cotidianas, pretensión que habían venido reiterando a lo largo de casi dos décadas: *Tras de las manifestaciones públicas, vienen los partidos que ya están latentes pero informes, cuando aquéllas salen a luz. Los partidos tienen sus programas tanto más serios y viables, cuanto que se basan en la parte económica de la vida colectiva*⁸⁴.

Los enunciados programáticos generales del antiguo Partido Constitucional o de la UCR no eran suficientes para estos contribuyentes ciudadanos. Anticipatorios ya de la situación resultaban las reflexiones de los convencionales del PAN en 1897:

*...édebemos levantar en nuestra enseña alguna bandera económica... Los problemas económicos alborean todavía en los horizontes nacionales... Empezamos a sentir la influencia de su gravitación en la tarea legislativa, prevemos que en poco tiempo más será imposible, el gobierno de este país sin abordar francamente estas cuestiones; pero, entre tanto, estamos en un período de simple iniciación...*⁸⁵.

Los actores que lideraban estas experiencias provenían mayoritariamente de fracciones de la pequeña y mediana burguesía urbana y rural, con aspiraciones y demandas definidas, que hacían a sus condiciones de crecimiento y acumulación. Las demandas económicas de 1908, a diferencia de otros momentos, no estaban en la clave de liberalismo o proteccionismo sino bajo el eje de la contribución y del retorno del tributo a la sociedad.

Frente al partido que tenía sus miras básicamente en la dinámica institucional y electoral, los movimientos sociales prepararon el surgimiento de una nueva estructura organizativa, concebida como la síntesis de todos los proyectos anteriores.

En noviembre, esos actores que pretendieron asumir una representación de conjunto social, básicamente asociado al *pueblo contribuyente y no contribuyente*, dieron forma al *nuevo partido de defensa Liga del Sur*. El manifiesto que convalidaba su aparición, analizado por *La Prensa*, señalaba que *no se trata de hacer un partido esencialmente político, sino una liga o agrupación de ciudadanos nacionales y extranjeros, que siendo todos contribuyentes directa o indirectamente, anhelan el progreso de la región donde desenvuelven sus actividades*⁸⁶.

Estos ciudadanos recortaban su espacio de acción a los *intereses del Centro y Sud de la provincia*, aún cuando consideraban que *no deben hacerse exclusiones*. Planteaban que *la causa es grande y por lo mismo comprende a todos los que en colonias, pueblos y ciudades de la provincia, vienen constatando las enormes injusticias que parecen complacerse en consumir gobiernos y representantes, para con todas aquellas ricas regiones que trabajan y producen*⁸⁷.

⁸⁴ *La Capital*, 13/5/1908.

⁸⁵ *El Orden*, 13/7/1908.

⁸⁶ *La Capital*, 13/11/1908.

⁸⁷ *La Capital*, 5/11/1908.

Mientras el Comité Central del Partido Radical amenazaba con la expulsión de sus filas al correligionario que se incorporara al nuevo partido, la apelación de la Liga lograba la adhesión de *las clases conservadoras respetables, de la prensa independiente, de elementos representativos del comercio, del capital y del trabajo*⁸⁸.

Agricultores, hacendados, comerciantes de Rosario, de Coronda, San Jorge, El Trébol, Correa, Carcarañá, Barracas, Casilda, San Jerónimo, San Jenaro, etc, el meollo del sur, manifestaron su adhesión. Rápidamente, pese a sus reticencias en torno a lo partidario, la Liga adquirió formas orgánicas y extendió la instalación de comités y subcomités departamentales. Ciertos dirigentes, como Daniel Infante, intentaron profundizar en este plano las representaciones *genuinamente democráticas*, aspirando a que los comités resultaran *verdaderamente la delegación de los partidarios*.

Aunque la organización era aún incipiente y flexible, el fenómeno alcanzó fuertes dimensiones en el sur. ¿Porqué? La cabeza visible de ese sur era Rosario, el núcleo en el que se apoyaron las fracciones liberales luego de la revuelta del '68, en el que se dibujó una parte importante del proyecto del Partido Constitucional en los '80, que alimentó primero a la UC y luego a la UCR, intentando alcanzar un rol hegemónico que le permitiera desplazar al oficialismo. La afirmación de de la Torre al radical Frugoni Zabala resultaba contundente:

*...El Sur estaba ya preparado para esta gran reacción. El Norte no lo estaba. Los hechos lo demuestran. Éxitos como el de la Liga del Sur, no se improvisan si el sentimiento público no vibra por una idea...*⁸⁹.

¿Qué separaba a los dirigentes liguistas -entre los que se destacaban antiguos radicales como de la Torre, Iajarza, Landó, Pessan- de su adscripción precedente?

Para Frugoni Zabala los radicales no podían *sino mirar con simpatía la casi totalidad del programa de la Liga...ese programa coincide casi completamente con el que in concreto ha prometido y propagado a los departamentos del centro y norte de la provincia, el comité del Partido Radical que tiene su asiento en esta Capital y ambos satisfacen las más íntimas y constantes aspiraciones tanto de las poblaciones rurales como de las urbanas de la provincia. Tal vez se difiera solo en los medios de llevarlas al terreno práctico...*⁹⁰.

De algún modo, el dirigente radical tocaba un punto neurálgico. En la realidad, el programa liguista se acercaba a las propuestas de defensa de la autonomía municipal que el radicalismo venía sustentando desde sus inicios en Santa Fe, pero algo básico los diferenciaba. Más allá de su proyección en el árcs sur, la Liga emergía como el resultado de una alianza entre grupos locales, que pretendía ser controlada y dirimida por los mismos. El radicalismo, sometido a una estructura nacional, debía operar con parámetros y actores que no pocas veces excedían los intereses y demandas locales. La Liga aparecía como la resultante de una serie de movimientos sociales gestados por una dirigencia que no estaba dispuesta a dejar el espacio de poder que controlaba, aspirando incluso a proyectarse más allá del mismo pero sin perder el control.

El sur, y particularmente Rosario, reafirmaban en esta coyuntura su decisión de concluir con el desplazamiento al que habían estado sometidos a lo largo de décadas

⁸⁸ *La Capital*, 7/11/1908; 11/11/1908; 13/11/1908.

⁸⁹ *La Capital*, 4/12/1908.

⁹⁰ *La Capital*, 4/12/1908.

en el plano de la representación política. El último acto que afectaba al centro dinámico de la economía provincial —desplazado desde mediados de los ochenta hacia el sur— tocaba a la reestructuración departamental del norte y a la negativa de modificar la situación en el sur⁹¹.

Para concluir con su marginamiento en las decisiones de poder, estas fracciones de la burguesía comercial, financiera y agraria sureña propusieron una serie de modificaciones sustanciales en el aparato institucional santafesino.

Uno de los primeros objetivos apuntó a sentar sobre bases más amplias la legitimidad política, introduciendo la representación de las minorías (a partir del sistema de lista incompleta) y concediendo el voto a los extranjeros. Si bien esta última propuesta intentaba dar respuesta a una de las apelaciones más recurrentes desde los sectores inmigrantes, ella no implicó una apertura total sino condicionada⁹².

El segundo objetivo se orientó a romper con la estructura monolítica del gobierno. Los instrumentos elegidos fueron aquí los gobiernos municipales, multiplicados en todo el espacio provincial. A diferencia de las artificiosas estructuras departamentales que privilegiaban unas áreas sobre otras, los municipios autónomos —al tiempo que favorecían la descentralización gubernativa— permitían una ingerencia mayor en todas las esferas de la sociedad civil: la seguridad social, la educación, la economía, la justicia y el control de la fuerza pública⁹³. La nueva dinámica política no podía dejar incólume el problema de la capital provincial, más aún si con miras a implementar una política de desarrollo, se pretendía ampliar las posibilidades de participación en su elaboración a sectores escasamente representados hasta ese momento. Fue por eso que plantearon el traslado de la capital a Rosario. El problema de la capital, con sus implicancias sociales y políticas, iba a convertirse, a su vez, en un punto límite de las potenciales convergencias entre los grupos del Rosario y de la ciudad de Santa Fe. Ninguno de los dos sectores dirigentes estaba dispuesto a ceder. No sólo se oponían a la propuesta los núcleos ligados al oficialismo sino también los radicales, por considerar como lo afirmaba Frugoni Zavala que *modificar el precepto constitucional que establece la capital en Santa Fe es una aspiración inadmisibles por donde se la mire*⁹⁴.

Si la ruptura de la UC y la emergencia de la UCR y UCN implicaron una particular conformación del mapa político provincial tanto desde el punto de vista de los espacios como de los actores, el surgimiento de la Liga produjo reacomodamientos significativos en relación ahora a la UCR. No sólo se observó la integración al nuevo movimiento de dirigentes tradicionales rosarinos (Castagnino, Pessan, Lejarza, Landó, Ricardone, Ortiz, Araya) sino también de algunas figuras relevantes de los comités seccionales de la UCR, a las que se sumaron miembros de organizaciones sociales que hasta el momento tenían una participación marginal (el Centro Unión Almaceneros o el Centro Unión Dependientes) o núcleos de jóvenes que se iniciaban en la actividad

política. Incluso el mundo de la colonización agrícola que se vinculó a la Liga mostró actores nuevos, ciertos núcleos de colonos del sur, encabezados por los castildenses, no pocos de ellos pequeños productores arrendatarios. Si bien este sector modificaría a corto plazo su adhesión, en esta primera instancia involucró con la Liga.

La UCR retuvo con fuerza sus espacios en la ciudad capital y las colonias del centro-oeste y centro-este. La dirigencia capitalina, más allá de su involucramiento en un partido comunal que no logró desplazar al oficialismo, reafirmó su vínculo con el radicalismo. En el ámbito colonial, Esperanza continuó siendo el gran bastión, aquél donde pesa a las presiones, la instancia electoral estaba asegurada⁹⁵.

El verano y el otoño de 1909 pusieron a prueba el nivel de consenso alcanzado por la Liga tanto en el plano de la movilización social como de la participación electoral. El 3 de enero la Liga organizó una manifestación para protestar contra el aumento del presupuesto provincial de ese año y la política tributaria que lo convalidaba. En el manifiesto dirigido *al comercio y al pueblo*, los liguistas afirmaban que *...El aumento en los impuestos para 1909 recae exclusivamente sobre el trabajo. Los gravámenes no son proporcionales al capital ni a la renta del contribuyente sino a su mayor actividad*.

*La región sur pagará el aumento porque es la más laboriosa, la más emprendedora y la más activa*⁹⁶.

El hecho es que ni la dirigencia liguista ni la región estaban dispuestas a aceptar la imposición más aún si a ésta se sumaban las cargas municipales. Por ese motivo se recurrió a una estrategia de lucha social por excelencia, la huelga general que se hibridó con un lock-out patronal. A partir del 9 de enero los negocios de Rosario cerraron sus puertas, la propia Bolsa de Comercio clausuró sus actividades, adhiriendo a la protesta e intentando sumar a la Cámara Sindical. La tensión en las calles, los pedidos de renuncia a los intendentes y concejales, condujo a la Corporación Municipal a suspender transitoriamente la ordenanza local.

El malestar no desapareció y el 6 de febrero, en tanto la UCR desplegaba los actos conmemorativos al levantamiento de 1905, la Liga adhería a la declaración de la huelga propuesta por la asamblea de los gremios panaderos, almaceneros, carniceros, lecheros y otros, mientras la intendencia no hiciera lugar a la supresión de los altos impuestos municipales. En tanto la tensión social crecía, la ciudad quedaba paralizada. El movimiento se amplió con el apoyo de sectores obreros⁹⁷. La supresión de la ordenanza, como lo señala Álvarez, llegó tarde. El Concejo en pleno renunció y la figura de recambio propuesta para viabilizar las demandas fue la de un miembro relevante de las fracciones burguesas rosarinas y adherentes a la Liga: Santiago Pinasco.

Si bien la tensión social se atemperó frente a algunas respuestas transitorias, el problema subsistiría. El movimiento de resistencia a los impuestos municipales y provinciales eclosionó durante ese mes en otros centros (Santa Fe, San Carlos, Colastiné, etc).

En las elecciones de junio, la Liga logrará capitalizar electoralmente el consenso alcanzado a partir de una búsqueda de respuestas a las demandas de los

⁹¹ Juan ALVAREZ, *Historia de Rosario* (1689-1939), Rosario, Universidad Nacional del Litoral, 1980, p. 572.

⁹² Sólo se concede el derecho a votar a quienes reúnen los requisitos de haber residido en el país durante un determinado tiempo, que marcará la ley; y sean propietarios de bienes raíces, o que, a falta de la segunda condición, sean padres de hijos argentinos. Ver, Enrique TILLY, "Índole y propósito de la Liga del Sur", en *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, Tomo I, Buenos Aires, 1916, p. 91.

⁹³ *Ibidem*, pp. 89-90.

⁹⁴ *La Capital*, 4/12/1908.

⁹⁵ *La Capital*, 31/10/1908.

⁹⁶ *La Capital*, 3/1/1909.

⁹⁷ Juan ALVAREZ, op. cit., p. 576.

sectores que intentaba representar. Alternando en sus listas la presencia de alguno de sus máximos dirigentes con nombres provenientes de organizaciones como el Centro Unión Dependientes, logrará imponer en los comicios municipales, espacio que controlará indiscutidamente por muchos años. En esa instancia la UCR reiteró su abstención.

El proceso que se desplegó a lo largo de casi dos décadas y constituyó el centro de nuestro análisis, permite marcar algunas líneas de reflexión.

En primer lugar, aparecen indudablemente los actores que participaron directamente de las movilizaciones sociales y también de las organizaciones políticas que, en parte emergieron de ellas, en su carácter de *vecinos, contribuyentes y/o ciudadanos*. Estos pequeños y medianos burgueses que fueron atrayendo a otros sectores de la sociedad, intentaron colocar sus demandas en el espacio público, ampliando la agenda societal. Sin embargo, sus modos de expresión y sus estrategias se mostraron con frecuencia altamente disímiles. Mientras los que se asentaban en el núcleo originario de la colonización agrícola, cuya cabeza visible era Esperanza, se negaban a aceptar la pretensión del estado roquista de autonomizarse frente a la sociedad entera y estaban dispuestos a correr de acuerdo con el planteo sarmientino- el *doble albur de la política y la democracia*, no sucedía lo mismo con las *clases propietarias* rosarinas.

Los esperancinos, que a lo largo de varias décadas, habían ido madurando en el espacio local, la concepción del municipio como cuerpo político, consolidaron en la década de los noventa acciones que apuntaban a la consecución de una ciudadanía plena. En ese sentido operaron, sin duda, tanto las experiencias de adopción de la ciudadanía argentina como la elección del partido para mediar entre la sociedad civil y el estado. En esas realidades, donde luego del breve desempeño del Centro Político de Extranjero (CPE), la UCR emergió como una instancia válida, con importantes niveles de consenso.

La ciudad portuaria, Rosario, dio lugar, en cambio, a la incorporación de otras perspectivas. Sus *clases propietarias*, aquéllas que también a lo largo del tiempo, habían afirmado sus demandas en el espacio público, recurriendo a diferentes formas de mediación, oscilaban entre las organizaciones sociales y las formas partidarias. La misma Liga del Sur, a diferencia del partido Radical, mostraba en sus instancias organizativas esa ambivalencia, ambivalencia que no se reducía sólo al órgano político que era el partido, sino que emergía básicamente de la concepción que estos sectores tuvieron del *ciudadano* y de su espacio de acción más inmediato -en la medida que los otros resultaban bloqueados por la dominación- que era el municipio.

El *ciudadano* al que se apelaba parecía no estar convencido de su *legitimidad de origen*. No parecía tener todavía en los '90 una percepción clara de que en ese municipio en el que actuaba se resumían todas las acciones del Estado. Pero es indudable que fue construyendo un camino que lo conduciría a sentar las bases de una nueva legitimidad.

Una de las instancias que favoreció este proceso radicaba en la política impositiva.

La *república posible* alberdiana estableció la disociación entre la libertad política y las libertades civiles. Sin embargo, la exclusión de muchos de estos actores del ejercicio de sus derechos políticos electorales, afectó el campo de esas *libertades civiles*. Uno de los planos donde las decisiones de poder operaron significativamente

fue la esfera de la fiscalidad. Fue por eso que las fracciones de la pequeña y mediana burguesía rosarina, involucradas en los movimientos y organizaciones que defendían el *sufragio libre*, también comenzaban a formalizar su demanda de participar en la toma de decisiones que apuntara hacia una equidad impositiva. A medida que avanzaban en esta dirección, pasando de la instancia de la *administración* a otra de *decisión política*, creció la tensión entre el espacio de las *libertades civiles* y el espacio de la *política*. Ese *ciudadano territorial (vecino) contribuyente* que constituía la base de los movimientos de 1908-1909 estaba discutiendo envuelto en esa tensión y enfrentado al desafío de conciliar la demanda social con la representación política.